



## COMISIÓN DE EMPLEO

### PRESIDENCIA DON FERNANDO PABLOS ROMO

Sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo, SC/000409, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Datos de empleo en Castilla y León a lo largo de 2017.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	26567
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre la sesión.	26567
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	26567
Intervención de la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	26567
Intervención de la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	26567
Intervención del procurador Sr. López Vilaboa (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	26567
<b>Primer punto del orden del día. SC/000409.</b>	
El presidente, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	26567



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo, para informar a la Comisión.	26568
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	26574
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	26574
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	26578
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	26581
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	26583
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Vilaboa (Grupo Popular).	26586
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	26588
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	26599
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	26601
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	26603
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	26603
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. López Vilaboa (Grupo Popular).	26605
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo.	26606
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	26612
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL).	26612
Contestación del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo.	26613
El presidente, Sr. Pablos Romo, levanta la sesión.	26613
Se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos.	26613



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Empleo convocada para el día de hoy. Y, en primer lugar, agradecer de manera sincera a don Carlos Fernández Carriedo, consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, que está en otra nueva ocasión con nosotros para atender una solicitud de comparecencia para la que ha sido requerido.

Como es preceptivo, iniciamos solicitando a los grupos parlamentarios las posibles sustituciones. ¿Grupo Parlamentario Socialista, señor González Reglero?

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Sí. Buenas tardes. Juan Carlos Montero sustituye a Laura Pelegrina y José Luis Aceves sustituye a Óscar Álvarez.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

¿Grupo Podemos Castilla y León, señora Pascual?

**LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:**

Buenas tardes. No hay ninguna... ninguna sustitución. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Gracias a usted. ¿Grupo Ciudadanos?

**LA SEÑORA ROSADO DIAGO:**

Gracias, presidente. Pues buenas tardes. Y, sí, en sustitución de Manuel Mita-diel Martínez, Belén Rosado Diago. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias, señora Rosado Diago. Grupo... Grupo Mixto, no hay. Grupo Popular, señor Fernández Vilaboa.

**EL SEÑOR LÓPEZ VILABOA:**

Sí. Como sustituciones, Alfonso Centeno Trigos en sustitución de José Manuel Fernández Santiago y Manuel García Martínez en sustitución de Vidal Galicia Jaramillo.

**SC/000409**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias. Vamos a proceder al primer y único punto del orden del día, que está establecido de la siguiente manera: **Comparecencia del excelentísimo**



**señor Consejero de Empleo, número 409, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Datos de empleo en Castilla y León a lo largo de 2017.**

Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Empleo.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores, acudo nuevamente ante esta Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León a fin de atender, en esta ocasión, la Solicitud de Comparecencia número 409, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre los datos de empleo en Castilla y León a lo largo del último año.

El año dos mil diecisiete, como cualquier otro, no puede analizarse de forma aislada, y no puede analizarse de forma aislada sin valorar el conjunto de la evolución económica, social y laboral de Castilla y León. Y, en ese sentido, cabe resaltar que en los últimos diez años, como sus señorías bien conocen, ha habido dos fases claramente diferenciadas en lo que respecta a la evolución económica y a la evolución del empleo: una primera fase, que se desarrolló entre los años dos mil siete y dos mil trece, que se caracterizó por la recesión económica, una intensa pérdida de empleo y un aumento del paro; y una siguiente fase, desde el año dos mil trece y al menos hasta el momento presente, que se ha caracterizado por la recuperación económica, el crecimiento del empleo y la reducción del paro.

Permítame por ello que vaya analizando alguno de los indicadores de ambos períodos, que muestra bien a las claras cuál es la evolución que hemos venido registrando en Castilla y León y cuál es, desde nuestro punto de vista, la situación actual en el empleo, porque ello, porque este análisis, nos ayudará a apreciar con más detalle las claras diferencias entre dichos períodos, así como obtener conclusiones para el futuro sobre cuáles son las políticas más convenientes a aplicar en este momento.

Hace menos de un mes, señorías, hemos conocido la última Encuesta de Población Activa, la correspondiente al tercer trimestre del año dos mil dieciocho. Si hacemos una comparativa, siempre entre períodos homogéneos (en este caso entre los terceros trimestres de cada año, y eso nos va a permitir, por tanto, hacer una evolución claramente homogénea, comparando siempre tercer trimestre de cada período con tercer trimestre de otros años), podríamos obtener varias conclusiones:

La primera de ellas es que, mientras en los peores años de la crisis económica Castilla y León perdió decenas de miles de ocupados, desde el año dos mil trece, desde el tercer trimestre del año dos mil trece, se han creado en nuestra Comunidad 69.000 empleos nuevos, alcanzando la cifra actual un total de 997.000 ocupados, quedando, por tanto, a 3.000 ocupados del millón de empleos que nos propusimos alcanzar al comienzo de la presente legislatura.

Una segunda conclusión es que el número de parados, que llegó a alcanzar hace ahora cinco años los 245.400 desempleados, se ha venido reduciendo desde entonces hasta situarse en la actualidad en 127.000. Es una cifra ciertamente muy importante, pero supone un descenso del casi 48,25 % respecto de la que teníamos hace solo cinco años, por tanto casi la mitad de descenso del paro, y es un descenso que es casi 4 puntos superior... perdón, más de 4 puntos superior a la registrada en



el conjunto de España: 48,25 % de descenso en Castilla y León son 4,21 puntos más que la que se registró en ese período en el conjunto de España.

En tercer lugar, se puede apreciar que la tasa de paro, que llegó a alcanzar el 21 % en aquel tercer trimestre de hace cinco años, del año dos mil trece, es hoy el 11,30 %. También es una cifra muy elevada, pero es casi 10 puntos inferior a la de hace cinco años y más de 3 puntos por debajo de la media española, que se sitúa actualmente en el 14,55 %. De esta forma, la tasa de paro se ha reducido prácticamente a la mitad en los últimos cinco años en Castilla y León.

Y el cuarto dato que destaca, en lo que refiere a la Encuesta de Población Activa, es que se puede apreciar que en Castilla y León, durante aquellos peores años de la crisis económica, el paro aumentó en 162.700 personas, mientras que desde el tercer trimestre del año trece se ha reducido en 118.400. Así pues, podemos afirmar que el 73 % de las personas que perdieron su empleo en aquellos años lo han recuperado ya, y esto representa 9,5 puntos más de recuperación de empleo en la media de Castilla y León que en la media de España, siendo la nuestra la cuarta Comunidad con mejor y mayor porcentaje de personas que han recuperado su empleo, tan solo por detrás de Cantabria, Cataluña y Baleares.

La misma evolución que hemos descrito respecto al análisis de la Encuesta de Población Activa, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, se puede realizar respecto de los datos de paro registrado, correspondientes, en este caso, los últimos datos al mes de octubre, que hemos conocido el pasado día cinco de noviembre, y que, haciendo una comparación, en este caso, interanual, nos permiten afirmar varias cosas: la primera es que entre el año dos mil siete y dos mil trece el paro subió en 135.508 personas; que entre dos mil trece y dos mil dieciocho el paro ha descendido, en este caso en 92.242 personas. Por lo tanto, si analizamos el paro registrado, casi el 70 % de las personas que perdieron su empleo durante aquellos peores años de la crisis lo han recuperado ya; cifra que se corresponde claramente con lo que nos dice la Encuesta de Población Activa, donde este dato alcanza, como les he señalado anteriormente, el 73 %.

Por su parte, la afiliación a la Seguridad Social, que descendió en decenas de miles de personas durante aquellos peores años de la crisis económica, se ha venido incrementando, en este caso en casi 80.000 personas, durante el período de recuperación desde el año dos mil trece. Evidentemente, señorías, a pesar de la tendencia que muestran estos datos y de que el 73 % de las personas que perdieron su empleo lo han recuperado ya, no podemos olvidar que aún tenemos más paro que antes de la crisis, como demuestra que el 27 % de las personas que perdieron su empleo todavía hoy siguen en paro, lo que nos obliga a seguir profundizando en las medidas que nos han permitido avanzar en los últimos años.

Si nos ceñimos a los datos más actuales, el año dos mil diecisiete -y, por tanto, este último año, que es el objeto de la comparecencia- fue un año en el que también se creó empleo y bajó el paro, como había ocurrido en los años anteriores, al menos en los cinco últimos años. Como sus señorías habrán podido examinar de los datos, según la Encuesta de Población Activa el número de ocupados subió en ese año dos mil diecisiete, el año pasado, en 6.900 personas en Castilla y León; la tasa de empleo creció hasta situarse en el 47 %; el paro bajó en 22.200 personas, un 12 %; y la tasa de paro en el año dos mil diecisiete se situó en el catorce cero coma ocho



por ciento (más de 3 puntos inferior a la media de España, que en aquel momento era el 17,22 %).

Según los datos de paro registrado, y en términos comparables, el desempleo bajó en Castilla y León el año pasado en 15.198 personas, un 8,5 %, descendiendo casi un punto más que la media de España. La afiliación a la Seguridad Social se incrementó en 18.628 personas, con un aumento superior al 2 %, constituyendo los autónomos el 21,9 % del total de los afiliados; el mayor porcentaje de España sobre el total general. Y se firmaron en ese año 935.000 contratos, con un aumento de 48.345 frente al año anterior, incrementándose –y esto es especialmente notable, a mi juicio– los contratos indefinidos en 8.108, con un aumento, por tanto, del 11,4 %.

En definitiva, señorías, dos mil diecisiete, como he señalado, fue un año en el que se creó empleo y bajó el paro, y así se demuestra del análisis de la subida del número de ocupados, de la reducción en el dato de paro registrado, de la bajada de la tasa de paro de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, y del incremento del número de afiliados a la Seguridad Social.

Pero permítanme que amplíe esta referencia a los datos interanuales, haciendo mención, por tanto, también a estos últimos meses que han transcurrido desde el año dos mil diecisiete y que no podemos ignorar a estas alturas del año dos mil dieciocho si queremos tener una radiografía real de la situación actual del empleo. Y, de acuerdo con estos datos, y, por tanto, analizando el dato interanual, comparando los últimos doce meses, el paro registrado en este período, entre octubre del año diecisiete y el octubre del año dieciocho, el número de desempleados se ha reducido en Castilla y León en 14.559 personas, con una disminución del 8,99 %, casi un 50 % superior a la reducción que también experimentó en este caso España, pero en este caso tan solo del 6,12 %.

Castilla y León es no solo una Comunidad donde el paro baja más que en la media española, sino que es la Comunidad Autónoma donde más ha descendido el paro, porcentualmente, en estos 12 meses. Como les digo, casi 9 % de descenso del paro en el ámbito interanual.

Este descenso del desempleo, además, llega a todos, sin excepción, pues se ha reducido el paro, en términos interanuales, en todas las provincias, con dos de ellas situadas como la segunda y la tercera provincia de toda España con mejor comportamiento, con mayor reducción del nivel de paro. El paro ha disminuido tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los hombres, en cifras, además, similares; entre las mujeres, un descenso de 7.151 personas, y entre los hombres, de 7.408 personas, y, además, con descensos interanuales ininterrumpidos, que venimos acumulando en ambos sexos, durante los últimos 5 años. Ha bajado el paro en todos los tramos de edad: 1.265 jóvenes menos en las listas de paro en el último año; y 68 meses consecutivos de descenso interanual entre los menores de 25 años. Y también ha bajado el paro en todos los sectores, con un buen comportamiento en el sector de los servicios; pero también descensos especialmente significativos y muy por encima de la media en el caso de la construcción, de la industria, de la agricultura o del colectivo sin empleo anterior. Por tanto, como les digo, esa bajada del paro no solamente es la mayor de toda España en términos interanuales, sino que ha llegado a todas las provincias, a ambos sexos, a todos los tramos de edad y a todos los sectores productivos, incluidos los parados sin empleo anterior.



Y por lo que respecta a la afiliación a la Seguridad Social, se ha incrementado esta cifra en 17.880 personas en el último año. Este dato también me parece especialmente importante: se corresponde también con lo que ocurrió en el año dos mil diecisiete, porque, como pueden apreciar, en nuestra Comunidad está creciendo más la afiliación que lo que está bajando el dato de paro. Como les he señalado, en el ámbito interanual, los últimos 12 meses, 17.880 nuevos afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León, y la reducción del paro supuso 14.559 personas, lo que pone en evidencia que el descenso del desempleo registrado en Castilla y León responde al incremento de afiliados y a la consiguiente creación de empleo.

Estos son los datos, señorías. Los he referido sin añadir ninguna valoración ni calificativo a los mismos, porque creo que son suficientemente elocuentes y explicativos, hablan por sí solos, y cada cual podrá hacer su propia ponderación sobre los mismos. Creo que todos sabemos de dónde venimos, y todos debemos juzgar lo que ha ocurrido en los dos períodos temporales que ocurrieron en estos últimos 10 años: el período de la crisis intensa y el período de la recuperación. Así, también, hemos permitido ver el balance del año dos mil diecisiete y lo que ha ocurrido en estos últimos 12 meses.

Es cierto que ha habido dos etapas muy diferenciadas en estos últimos años; es cierto también que llevamos ya casi... varios años, 5, de recuperación de la actividad económica, del PIB, hasta el punto de que hoy nuestro producto interior bruto ha superado ya el que teníamos antes de la crisis económica. Sin embargo -también hay que decirlo-, no podemos afirmar lo mismo respecto de la evolución del empleo, pues todavía hoy la tasa de paro, el número de ocupados y el volumen de empleo arrojan datos peores a los que teníamos antes de comenzar la recesión económica en el año dos mil siete.

Es cierto, como hemos dicho, que el 73 % de las personas que perdieron su empleo lo han recuperado ya, pero todavía son muchas, y somos muy conscientes de ello, las personas que no han conseguido un puesto de trabajo todavía, y también consideramos -y sabemos- que muchas de ellas van a quedar marcadas para siempre como consecuencia de los efectos de la profunda crisis que hemos atravesado.

Es por ello prioritario que la recuperación también llegue a las personas con más dificultades, lo que nos obliga a seguir volcando esfuerzos para continuar creando empleo, con una atención especial hacia los parados de larga duración, los jóvenes, las personas de mayor edad, aquellas con alguna discapacidad y las que no encuentran... y las que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Hay que seguir avanzando, además, en la búsqueda de un empleo de calidad, más estable, mejor remunerado, con más derechos y más seguro. La Encuesta de Población Activa indica hoy que 3 de cada 4 trabajadores de Castilla y León tienen un contrato indefinido, es un porcentaje superior a la media nacional. Hoy crece más el empleo indefinido que lo que crece el empleo temporal, y, tras muchos años de congelación o pérdida de poder adquisitivo, los convenios que se firman en el ámbito de la negociación colectiva están recogiendo subidas salariales. Pero todavía son datos insuficientes, y ello nos obliga a seguir avanzando por la senda iniciada.

Señorías, de poco serviría esta comparecencia si nos quedáramos simplemente en un mero análisis de la gravedad de la crisis económica, de los datos que justifican la recuperación y de los problemas, todavía muy importantes, que tenemos ante



nosotros. Por eso me gustaría completar esta intervención con un breve balance de los datos con los que hemos descrito, con las... análisis de las previsiones que formulan los principales equipos de investigación económica y con una reflexión sobre las políticas de futuro.

En primer lugar, por lo que respecta al balance –que es el objeto fundamental de la solicitud de la comparecencia–, me gustaría resumir algunas conclusiones. En Castilla y León se han creado 69.000 empleos en los últimos 5 años, y nos hemos situado ya a 3.000 del objetivo de 1.000.000 de ocupados que nos planteábamos al inicio de la legislatura. La tasa de paro se ha reducido casi a la mitad en solo 5 años y es más de 3 puntos inferior a la media española. Castilla y León es hoy la región con mayor descenso porcentual del paro registrado en términos interanuales; y nuestra Comunidad sigue creando empleo, ha aumentado el número de afiliados a la Seguridad Social a un ritmo cercano a 18.000 personas interanuales y lo está haciendo, incluso, a un ritmo mayor que lo que es el descenso del paro.

En segundo lugar, por lo que respecta a las previsiones económicas para el inmediato futuro, hemos conocido recientemente los informes elaborados por varios centros de investigación de reconocido prestigio. Todos ellos coinciden en que Castilla y León seguirá creciendo y creando empleo. Según Funcas, la Fundación de las Cajas de Ahorro, Castilla y León será la Comunidad que más crezca, este y el próximo año, respecto a lo que ocurrió en el año dos mil diecisiete. También prevé Funcas que el ritmo de los ocupados seguirá aumentando anualmente, logrando alcanzar el próximo año el millón que se trazó como objetivo el Gobierno autonómico para la presente legislatura.

Igualmente, Funcas aventura que nuestra tasa de paro bajará hasta el 12,2 % a finales de dos mil dieciocho, y hasta el 10 % el próximo año dos mil diecinueve. Afirma textualmente Funcas que “esa tasa del próximo año dos mil diecinueve del 10 % será la mitad que en Andalucía o Extremadura, donde el desempleo rondará el 20 %”.

De la misma forma, BBVA Research prevé que el PIB de Castilla y León crecerá en dos mil diecinueve el 2,6 %, dos décimas por encima de la media de España, mientras que la creación de empleo aumentará a un ritmo del 1,6 % el próximo año. Asimismo, este organismo indica que se podrán crear en torno a 35.000 puestos de trabajo entre los años dos mil dieciocho y dos mil diecinueve conjuntamente, y que la tasa de paro se reduciría a finales de dos mil diecinueve hasta el 9,9 %. Son cifras plenamente coherentes. Si Funcas hablaba de, para el año dos mil diecinueve, una tasa de paro, en términos de previsiones, del 10 % en Castilla y León, BBVA Research habla de 9,9 %.

Así pues, todas las previsiones inciden en la idea de que nuestra Comunidad Autónoma seguirá creciendo y creando empleo, pero no podemos olvidar que las previsiones no se cumplen por sí solas, o simplemente por el mero hecho de que se formulen, por ello nuestra obligación es contribuir a que se hagan realidad, e incluso... e incluso, si ello es posible, a que se superen.

Y finalmente, y en tercer lugar, debemos plantear nuestras acciones para el futuro, un futuro que depende de lo que seamos capaces de hacer en el presente y de que nuestras decisiones sigan siendo las acertadas en términos de crecimiento del empleo y bajada del paro. Para ello, en esta clave de futuro, hoy contamos al menos con una doble ventaja, una doble ventaja que no contábamos hace apenas





unos años: en primer lugar, que hoy estamos creciendo, algo que no ocurría hace tan solo 5 años –el escenario de dos mil dieciocho es, afortunadamente, muy distinto del que atravesábamos en el año dos mil trece–; y en segundo lugar, que hoy sabemos cuáles son las políticas que funcionan, las que sirven para crear empleo, y cuáles son las que no funcionan, las que aumentan el paro.

En consecuencia, es imprescindible seguir abundando en las actuaciones que hemos llevado a cabo en Castilla y León, basadas en el diálogo y en el concierto con los agentes sociales y económicos, en torno a grandes objetivos, y plasmadas en nuestra Estrategia Integrada de Empleo y en los sucesivos planes anuales de políticas de empleo. Unas políticas que sus señorías conocen bien, porque he tenido la ocasión de pormenorizarlas en sucesivas comparecencias ante esta misma Comisión parlamentaria y, de forma más reciente, al hacer el balance intermedio de la legislatura, al presentar el último presupuesto de la Consejería o al detallar los acuerdos del diálogo social, el pasado mes de junio.

Todas esas políticas, que continuarán siendo objeto de mejora y modulación en los sucesivos planes de empleo, se han mostrado útiles para invertir y cambiar la situación anterior y para avanzar por la senda de la recuperación y la mejora del empleo. Son políticas que hemos descrito ante esta Cámara, y basadas en acuerdos públicos, que son conocidos por sus señorías. Políticas que pretenden que se siga creando empleo hasta superar el millón de personas ocupadas en esta legislatura, que la recuperación llegue a todos los ciudadanos, y especialmente a aquellos con más problemas y peores niveles de empleabilidad, y que mejore la calidad del empleo, con avances en la estabilidad de los puestos de trabajo y en las retribuciones de los mismos.

Creo, sinceramente, que en los últimos años se han producido algunos avances en Castilla y León en políticas de empleo, que el diálogo social es un instrumento válido y útil para los ciudadanos y que tenemos la obligación de hacer realidad en el futuro las previsiones formuladas por las principales instituciones de investigación, de forma que podamos seguir avanzando en la senda ya iniciada de más empleo y menos paro.

Nos comprometemos aquí, señorías, a seguir desarrollando las políticas que han demostrado que funcionan, las que crean empleo y bajan el paro. Y, precisamente, creo que ello nos da también legitimidad para exigir al resto de Administraciones, y especialmente al Gobierno de España, que no caiga en la tentación de aplicar de nuevo las mismas políticas que nos llevaron a la recesión. Y, a este respecto, hay dos temas que en este momento preocupan al conjunto de la sociedad: por un lado, que se iniciara un proceso de inestabilidad económica, acompañado además de una propuesta de subidas de impuestos a empresas y ciudadanos, que han demostrado ser los principales perjudicados por la crisis, pero a la vez también los principales protagonistas de la recuperación; y preocupa al conjunto de la sociedad también que se tomaran medidas que perjudiquen directamente, como ha ocurrido en estos últimos meses y semanas, a sectores productivos fundamentales en nuestra economía, como es el caso de la minería y las centrales térmicas, el sector de la automoción o el sector agrícola.

El debate sobre la transición ecológica, señorías, no puede derivar en un argumento fácil para poner el foco contra el empleo y contra la actividad económica mediante



modificaciones legislativas apresuradas y subidas impositivas por motivos ideológicos, como las que se ha anunciado, por ejemplo, sobre el consumo de carburantes.

Señorías, en los últimos años hemos registrado importantes avances en creación de empleo y reducción del paro. Las expectativas económicas siguen siendo todavía hoy positivas para el futuro, pero sería un error creer que todo está hecho o que nada es irreversible. Por eso hay que ver los datos con prudencia, y también con exigencia, aprendiendo del pasado y no incurriendo en errores para el futuro.

Señorías, aún hay mucho por hacer y muchas ideas que aportar, y lo queremos hacer desde el acuerdo: acuerdo con los agentes económicos y sociales y también con el resto de las Administraciones públicas, y acuerdos con los grupos parlamentarios con representación en esta Cámara. Y por ello, señorías, me pongo ya a su disposición para cuanto crean oportuno debatir. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. ¿Algún grupo parlamentario desea que se realice un receso en la sesión? ¿No? Pues comenzamos entonces el turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, que comienza, como es preceptivo, por el grupo solicitante de esta comparecencia. Por lo tanto, durante un tiempo de diez minutos, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, don Pedro Luis González Reglero.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias, presidente, y buenas tardes. Buenas tardes, señor consejero. Ya era hora que viniese por aquí, solicitud presentada de comparecencia el dos de febrero del dieciocho, nos encontramos en noviembre, y viene hoy a hablar de los datos de... de los datos de la evolución o del balance del empleo a lo largo del año diecisiete. Un poquito tarde, bajo nuestro modesto punto de vista, casi diez meses tarde de cuando hemos solicitado esta comparecencia. Pero bueno, usted sabrá.

Decía usted que hay que analizar los datos de forma... de que no hay que analizar de forma aislada. Yo creo que algún dato que... evidentemente, usted los datos los maneja a su gusto y antojo, y ha obviado, para hablar de las tasas de desempleo o de la tasa de actividad, hay un factor muy importante que se le ha olvidado, es la población activa. Yo creo que se le ha olvidado quizás involuntariamente, es algo que no utiliza usted nunca ese argumento, o ese recurso, o esa realidad que tenemos en esta Comunidad. Yo le aventuro algo; sin ser ningún macroeconomista ni trabajar en ningún estudio de previsiones económica, le garantizo que en el año treinta y tres no habrá paro en esta Comunidad, pero porque no habrá nadie. Las proyecciones demográficas así hablan de que seremos 206.000 personas menos, por lo tanto, es fácil... la cuadratura del círculo es fácil; y eso creo que se lo ha olvidado.

Pero yo le voy a dar unos datos que también son reales de lo que ha pasado a lo largo del año diecisiete en el conjunto de esta Comunidad. Digo que ha obviado también el querer venir usted aquí a principios de año, que es cuando hemos solicitado, como obvia el Grupo Popular el que tenga a bien comparecer uno de sus retos, o uno de sus partes más importantes en esta legislatura, como era el reto demográfico, y que están boicoteando por activa y por pasiva que comparezca la comisionada



para el reto demográfico en esta Comisión. Algo tendrá que ver que no quieren escuchar, y eso es reconocer la verdad.

Mire, señor Carriedo, según los datos de la EPA del INE –y vamos a hablar del año diecisiete, que es de lo... lo que nos trae hoy aquí–, la población en edad de trabajar de 16 y más años, es decir, personas activas e inactivas –aunque, si quiere, vamos a hablar un poco en términos genéricos primero–, en el año diecisiete se creó bastante menos empleo que en el año dieciséis –eso es un dato perfectamente contrastable– y el descenso del desempleo también ha sido inferior que en los ejercicios precedentes. ¿En qué consistió esa recuperación? Yo se la digo: contratos temporales en su mayoría, como explicaré posteriormente, y cada vez de menor duración, mayor encadenamiento de esos contratos. Solo 6.900 nuevas personas –lo ha dicho usted– con empleo, el peor dato de los últimos tres años: 19.000 el año anterior y 25.000 el precedente del anterior.

De los 165.700 empleos que se destruyeron en Castilla y León entre el año siete y el año trece solo se han recuperado 55.300, no alcanzando un tercio de los totales perdidos, datos del año diecisiete –usted ha hablado del año dieciocho, y el balance es del año diecisiete–, mientras que en España ya habían recuperado la mitad del empleo perdido. El desempleo disminuye, es cierto –eso se lo confirmo también–, se crearon 6.900 empleos, aunque es debido en mayor parte a la caída de población activa, algo que usted ha obviado, y no por la creación de empleo.

Y vamos a desglosar un poco los datos que usted ha dado, que ha dado una parte y que no ha dado la totalidad de... o no ha entrado a descifrar cuáles son los datos de ese año diecisiete. Según los datos de la EPA del INE, la población en edad de trabajar, 16 y más años, es decir, personas activas e inactivas en Castilla y León, era 2.064.900 personas en dos mil diecisiete, lo que supone un descenso interanual del 0,7 %, mientras que en España aumentó un 0,3; es decir, un punto de diferencia. Ese dato usted no lo ha dado.

La población activa de Castilla y León en dos mil diecisiete la conformaban 1.130.900 personas; como viene ocurriendo desde dos mil diez, descendió la población activa en un 1,3 en Castilla y León, un 0,4 en España –ese dato usted no lo ha dado–, casi un punto de diferencia. Por eso la tasa de desempleo en nuestra Comunidad es inferior a la media española, porque cada vez tenemos menos población activa. Por no hablar de las proyecciones demográficas, que ya se las he dicho anteriormente.

Afiliaciones a la Seguridad Social de tanto que decía... de los datos que daba usted. Es cierto, crecieron en el año diecisiete un 1,9 %, pero es verdad que en España creció el 3,5. Ese dato no le ha dado usted.

Es verdad también, señor Carriedo, porque lo ha obviado, ¿la recaudación en el año diecisiete cuánto fue? Porque yo creo que es un factor importante, cuánto se recauda en función de la gente que se incorpora, las afiliaciones nuevas a la Seguridad Social. En el año diecisiete fue 264 millones de euros menos que en el dieciséis, y 567 millones de euros menos que en el dos mil catorce, y 600 millones de euros menos que en el año trece, año de inicio de la aplicación de la nefasta reforma laboral, esa política que decían ustedes que creaba empleo; este es el empleo que creaba.

Referido a la cantidad del empleo. Señor Carriedo, el 72 % del empleo que se ha creado ha sido temporal, el 57 % en España. Ese dato usted no le ha dado, señor Carriedo.



Si hablamos de contratación, usted ha dicho, efectivamente, que han sido 935.000 contratos, de los cuales, el 8,46 % fueron indefinidos (79.138), y, de estos, señor Carriedo, el 65 % de esos 79.000 fueron a jornada completa. Ese dato usted no le ha dado. 51.073 contratos indefinidos con jornada completa. El 91 % de los contratos restantes fueron temporales -y ahora lo desgloso yo, que ese dato usted no le ha dado, señor Carriedo-: de 1 a 7 días, 42.800 contratos; de 1 a 15 días, 50.911 contratos; y de un mes, 59.035 contratos. Este es el tipo de contratos que a ustedes les gusta -me imagino-, por eso hicieron la reforma laboral.

Si hablamos de tasa de actividad, nuestra Comunidad sigue siendo la tercera Comunidad con menor tasa de actividad -ese dato usted no le ha dado, señor Carriedo-: 54,8 frente al 58,8 del conjunto de la... del país. ¿Esta vez, quién tiene la culpa? ¿Tudanca, que votó no sé qué en el Congreso, Zapatero, Pedro Sánchez? No sé quién tendrá la culpa... o la reforma laboral, que es, efectivamente, quien tiene la culpa.

La tasa de empleo en Castilla y León aumentó menos que en el conjunto del país -ese dato usted tampoco lo ha dado, señor Carriedo-: 47,06 en Castilla y León, 48,7 en España; estamos por debajo de la media nacional.

Y referido a la intermediación laboral, que es un factor importante, también, entre... para encajar la oferta y la demanda, los datos que se disponen estamos muy mal en ese sentido, y nosotros se lo hemos dicho, por activa y por pasiva, que tienen que dar una vuelta, a pesar de la reforma que han hecho en el Servicio Público de Empleo, solo funciona... o solo hay un porcentaje de un 6,1 %; estamos debajo de la media nacional, señor Carriedo, no le ha dado.

Si malos fueron los datos en términos generales, en lo que a empleo se refiere y su vinculación directa con otros grandes problemas de la Comunidad, como es la despoblación -se lo decía anteriormente-, ni que decir tiene el grave problema de desempleo juvenil y el... el éxodo masivo de los mismos a otras Comunidades Autónomas e incluso al extranjero; datos de dos mil diecisiete de la EPA, no dejan lugar a dudas, señor Carriedo.

Al finalizar el año diecisiete, la tasa de paro en Castilla y León de los menores de 25 años era del 32,26 %, y en el año diecisiete... en el año dos mil siete, perdón -hablamos de 10 años, podemos hablar de 11, o de los... de los años que usted quiera-, del 17,88 %, el doble, hoy... o sea, el año pasado, en los jóvenes menores de 25 años, con muchos menos jóvenes. La tasa de paro de 25 y más años en Castilla y León, según la EPA, en dos mil diecisiete era del 12,72 %; en el dos mil siete, 5,86, más del doble el año diecisiete con respecto al año siete.

La tasa de actividad de menores de 25 años en dos mil siete, 44,25; en dos mil diecisiete, 30,83, 14 puntos menos de tasa de actividad de los menores de 25 años. Y si nos vamos a los activos por edades pues tampoco es cuestión de... de desglosarlo todos los datos, pero, si quiere -los conoce usted exactamente igual que yo-, la tasa de activos en el año... en el año siete, en el cuarto trimestre, era 18.2000; en el año diecisiete, 8,2. De 20 a 24 años: año siete, 87.600; año diecisiete, cuarto trimestre, 48.200. Y así podemos hablar... Esta es la realidad. Estos son datos sacados de la EPA, un organismo oficial, no inventado por el Grupo Socialista.

Otro detalle más -para que se vea cómo ustedes se dedican a vender humo-: si ustedes se tomasen un poco más en serio lo del reto demográfico y la despoblación,



el vaciamiento de nuestros pueblos, ya hubiesen tomado algún tipo de medidas. Los jóvenes solo tienen acceso a contratos basura y se marchan fuera de Castilla y León, y, por suerte, y aquí es donde ahora voy a hablar de lo que, según usted, está haciendo las propuestas del Gobierno central, que me imagino que les gustará. Y aquí me paro un momento. Me imagino que, a este Gobierno, o a usted, o al Partido Popular, tendrá a bien, le gustará, estará encantado, de que el salario mínimo interprofesional haya subido a 900 euros, ¿o no?, ¿o están en contra? ¿No les gusta? Eso es política social también. De momento... pero, vamos, oportunidad tendrán de retratarse el Partido Popular, si es que quieren que los ciudadanos y los trabajadores de esta Comunidad, al igual que los del país, tengan una mayor renta, un mayor poder adquisitivo; seguramente estén en contra también.

Decía que, dentro de ese Plan de... Director de Empleo Digno que ha elaborado el Ministerio, una de las medidas es luchar contra el abuso en la contratación de los falsos becarios -me imagino que estará de acuerdo de que no haya fraude ni economía sumergida-, y la otra es... por eso se contratarán -se van a contratar, es la intención, usted lo conoce exactamente igual que yo- 3.000 nuevos orientadores y 110 mediadores juveniles para favorecer la inserción laboral de los jóvenes. Supongo, señor Carriedo, que estará de acuerdo por esta... -algo que ustedes y el Partido Popular cuando gobernaban la nación, recuérdese, se cargó de golpe y plumazo- medida totalmente contraria a ustedes, que decidieron prescindir de esos... de esos... de esos orientadores. Espero que esta medida le guste a usted, y estoy convencido también que podrá convencer a los empresarios de que esta medida es buena para todos, ya que la CEOE, tan proclive a sus planteamientos, o ustedes a los de ellos, son contrarios a este tipo de situaciones.

Mire, todos estos datos que yo le he trasladado en el día de hoy -y no me da tiempo a más- ha puesto... se han puesto de manifiesto lo que venimos diciendo desde el año diecisiete, desde el inicio del año, y las diferentes preguntas y las diferentes iniciativas que hemos tratado de ponerlas encima de la mesa. Estos datos no me los invento yo, estos datos son datos oficiales. Por aquí comparecieron... -hablaba usted del diálogo social, yo he dicho que no es la panacea, que no es mano de santo, que es verdad que es una herramienta importante, pero que no es eso absolutamente el culmen de todo y los datos los tenemos aquí-, por esta Comisión comparecieron, al igual que usted, los dos secretarios generales, de UGT y de Comisiones Obreras, y yo les hice unas preguntas muy claras. Comparecieron en mayo del año presente y les pregunté que si hoy vivíamos peor que el año pasado. La respuesta de los dos fue tajante: "Sí, hoy estamos peor en Castilla y León que hace un año". Por lo tanto, no sé si usted no lo ha leído o quiere o está viendo otro mundo virtual.

Dejaré para un segundo turno algunas de las apreciaciones que ha hecho, que yo creo que en algunos de los casos hablaba de las políticas erróneas del Gobierno central, y hablaba en concreto del sector del automóvil. Créame, señor Carriedo, esto lo conozco como la palma de mi mano, y lo que ustedes están diciendo, o tienen dos voluntades o dos ideas: o intentar entorpecer, intentar liar la madeja, intentar sacar tajada política -que no la van a sacar, se lo garantizo yo-, porque salvo ese plan, el... el proyecto es un documento de trabajo que está elaborando el Ministerio de Transición Energética, junto con el Ministerio de Turismo, y es algo que los conocen ustedes desde hace tiempo y todos los fabricantes del automóvil también. Por lo tanto, si intenta sacar tajada por ahí, están bastante equivocados, porque no van



a conseguir absolutamente... Hay países europeos que nos llevan 5 y 10 años de ventaja, quizás es porque ahora hay un Ministerio de Industria, hay un Ministerio de Transición Ecológica, cosa que cuando gobernaba el Partido Popular la industria la tuvieron absolutamente desprotegida y no se preocuparon absolutamente de nada de lo que pasaba en este país. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor González Reglero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señor consejero. Buenas tardes también a su equipo. Bien, viene usted hoy aquí a contarnos yo no sé si los datos del dos mil diecisiete o del dos mil dieciocho. Hombre, la verdad es que suena un poco a chiste macabro, si me lo permite, el que estemos hablando en estos momentos, a finales del dos mil dieciocho, de los datos del dos mil diecisiete, cuando la solicitud de la comparecencia fue en el... a principios de dos mil dieciocho, como bien decía el portavoz socialista.

Yo lo que creo que usted ha estado esperando a que mejoraran los datos en esta dinámica buena que tenemos. Claro, supongo que los datos, en general, de la Comunidad Autónoma, no los datos de... de determinados territorios, porque si sigue usted esperando a que mejoren los datos en algunos lugares, concretamente de esta Comunidad Autónoma, probablemente usted no hubiera comparecido.

Mire, yo no... ¿sabe usted que cada vez que usted viene aquí y nos habla de los datos...? Yo no... no suelo discutir demasiado sobre la mejoría de la que usted habla, porque es verdad; es verdad, existe una creación de empleo mayor que la que ha existido, venimos de un período de crisis realmente fuerte en el que, hombre, lógicamente, las tendencias son positivas y se va mejorando de alguna forma los datos generales, ¿no?

Yo no tengo ningún inconveniente -se lo he dicho en muchas ocasiones- reconocer una pequeña mejoría que provoca que toda la Comunidad haya... haya casi 160.000 desempleados, 22.000 menos que en el dos mil dieciséis -estoy hablando del dos mil diecisiete-, y que se crearon 6.900 nuevos empleos netos. Pero también me gustaría decirle, señor Carriedo, que no descorche usted el champán, porque, fíjese, existen tres cuestiones que a mí me parece que son importantes. Y hoy yo le voy a hablar de datos un poco diferentes, porque estamos acostumbrados a lanzar siempre los mismos datos y yo creo que hay que reinventarse un poco y ver exactamente, entrar directamente al problema.

Mire, la primera cuestión que a mí me parece importante de resaltar -antes de que descorche usted ese champán- es que el primer dato a tener en cuenta, y que creo que es muy clave, es que en este período se produce una importante reducción de 15.300 personas activas, señor Carriedo. Y eso creo que es un dato muy importante, porque, teniendo en cuenta que la tasa de actividad de la población de la provincia de León es la segunda más baja de España -estamos hablando de casi un 49,32 %-; que la... la tasa de actividad de Zamora está también en esos límites



bajos; que la tasa de actividad también de Salamanca está también en esos estándares realmente pobres, realmente cuando uno habla de que se crea empleo y de que bajan los datos de desempleo, se pregunta cuánto es por la creación de empleo, cuánto es por el abandono de la gente buscando nuevas oportunidades laborales fuera de estas provincias.

Y mire, yo he hecho un pequeño... si me permite, un pequeño experimento, y es coger exactamente los datos, por ejemplo, de León y... y de Ponferrada, digo de las ciudades y de sus entornos, sobre todo de León y... y de Ponferrada, y cogiendo el... fíjese, el período que usted comentaba, del dos mil trece hasta el dos mil diecisiete, y veo que, en efecto, es cierto. Por ejemplo, mire, por ejemplo, en Ponferrada, desde el dos mil trece al dos mil diecisiete baja en 2.000 personas el paro, porque es un dato positivo. Pero, claro, me voy a los datos de población y resulta que lo que baja en Ponferrada también son 2.500 personas la población. Me voy a León y cojo el mismo caso y me pasa lo mismo, es decir, hay 3.000 personas menos en ese período de tiempo en el paro, pero resulta que en la población resulta que hemos bajado más de 5.000 habitantes, señor Carriedo.

Por lo tanto, me cuesta difícil... o me cuesta mucho entender realmente dónde se produce... dónde se produce esa baja de desempleo, digamos, o esa baja... bajada de tasa de desempleo. No sé si es porque la gente se va, o no sé si es porque la gente realmente encuentra empleo y vuelve... y vuelve a empezar, digamos, su... bueno, su experiencia laboral.

Mire, yo he dicho al señor Carriedo, que es un hombre de derechas, castellano recio -si me lo permite-, y que le gustará, seguramente, un periódico como el ABC, digo: voy a coger un mapa sobre... sobre lo que considera el ABC que es el mapa de España, ¿de acuerdo?, coloreado en... a finales de dos mil diecisiete, sobre cuestiones de la tasa de paro por provincias, señor Carriedo. *[El orador muestra una imagen]*. Mire, fíjese en todo el norte, fíjese. Lo ve, ¿no? Fíjese, hay aquí un... una provincia en rojo, en todo el norte, creo que es la única... bueno, con una gallega, he de reconocer que con una gallega. ¿Cuál será? ¿Cuál será, señor Carriedo? ¿Cuál será? Porque, claro, esto en el dos mil diecisiete, ¿eh?, yo ya no voy a entrar en el dos mil dieciocho y sobre los problemas.

Bueno, lo que quiero decirle es que la comparación también, en cuanto a la tasa de actividad, creo que es fundamental cuando se habla de desempleo. Y creo que, en este caso -y usted lo entiende perfectamente, porque es más listo que yo-, sabe que, si usted omite ese dato, realmente los datos relativos no nos llevan a ningún... a ningún lugar.

Mire, la segunda cuestión que me parece importante a tener en cuenta es que esa mejora relativa de la que usted presume no viene acompañada, como también por otra parte -y aquí tengo que reconocérselo- usted también reconoce, con la mejora en la calidad del empleo... del empleo creado, ¿no? La reducción de la temporalidad laboral sigue siendo uno de los principales desafíos para la economía no solo de Castilla y León, sino probablemente también para la española. El encadenamiento de contratos cortos presiona a la baja los salarios, erosiona la base recaudatoria de la Seguridad Social y ahonda el déficit del sistema de pensiones. La temporalidad también lastra la productividad y desincentiva la inversión en capital humano.

Y le digo, señor consejero, que no creamos un empleo de calidad, y eso es algo que todos reconocemos. No solo por esa temporalidad, sino porque el incremento



salarial no crece de forma simultánea al incremento de la producción. Y, si me lo permite, con unas empresas que ya están recogiendo los frutos o las bonanzas económicas de la salida de la crisis, esto no se está transfiriendo a los trabajadores.

Fíjese, hasta el punto de que hay un estudio, y yo creo que de no hace mucho, exactamente... bueno, no lo sé, del diecisiete de noviembre, que dice que los salarios crecen un 3,2 % en Castilla y en León entre dos mil nueve y dos mil diecisiete, pero la inflación avanza para ese período un 10,7 %. ¿Qué quiere decir esto? Pues que en estos últimos ocho años los trabajadores, los asalariados, han perdido casi 8 puntos, 8 puntos, de poder adquisitivo. Y fíjese, dice ese informe también que estaban en una situación precaria en dos mil diecisiete un total de casi 80.000 asalariados, el 10,4 % del total, cuando en el año anterior suponían el 9,8. Lo cual quiere decir que también empeoran las condiciones.

Mire, la tercera cuestión que le tengo que decir, que a nosotros nos parece muy importante, y que usted seguramente también lo ha esbozado un poco pasando por encima, es lo que a mí siempre me ha oído decir: que son las profundas desigualdades territoriales, en un panorama de creación de empleo que nos parece muy importante.

Y digo que es importante porque... porque, fíjese, no hace exactamente ni una semana... o sí, justamente hoy hace una semana que más de 20.000 leoneses salieron a la calle para decir o para luchar por el futuro de la provincia de León. Esa gente que decía el señor Herrera que no salían contra las políticas de la Junta, mintiendo, salían fundamentalmente contra las políticas de la Junta; pero también le tengo que reconocer algo, también con las políticas de los últimos seis meses de transición energética, que nos... con la que nos premia el Partido Socialista, olvidando lo que hizo hace veintitantos años con el tema de las cuencas mineras. Y vuelve a hacerlo.

Y yo sé que cada vez que yo saco el tema de las cuencas mineras usted se pone contento, porque dice "es mi oportunidad para atizar al PSOE"; y tiene usted razón, puede atizarles, porque realmente el camino que ellos están llevando es el mismo que llevaba el señor Soria y es el mismo que llevaba hace muchos años, hace veintipico años, otra vez el Partido Socialista, cayendo en los mismos errores: incentivando las prejubilaciones y olvidándose de que en determinados lugares lo importante es mantener la actividad; no prejubilarse a la gente, porque esa gente emigra con esas prejubilaciones. Así no se fija población ni así se genera alternativas de empleo.

Y esa es la realidad. Pero tampoco se va a generar, señor Carriedo, tampoco se va a generar empleo y tampoco vamos a solucionar los problemas de Vestas, de Soltra, de Mondelez, de Asla, de Industrias del Fenar, de Brico Depôt; no se va a solucionar con un plan territorial que... como el que ha presentado la señora consejera de Economía de Empleo en Villadangos. Porque Villadangos, en estos momentos, tiene algo así como el 10 % de paro y no tiene una población en esa comarca importante. Lo importante a veces es incidir en los sitios donde realmente existe mucho desempleo, y en León y su alfoz existe un paro en estos momentos de casi el 18 %; y probablemente, si va usted al Bierzo, supere el 20 %, y probablemente esa es la cuestión. La cuestión no es prometer un plan territorial en... en Villadangos, porque esa no es la solución. La solución es un plan territorial, probablemente, en este caso, provincial. Y le digo la verdad: igual que lo plantea en León lo podría plantear





seguramente, y tiene muchísimas... muchísimas razones para hacerlo, en Zamora y para hacerlo en Salamanca. Y yo sabe que aquí soy un defensor de eso.

Por lo tanto, como sé que se acaba y yo no quiero ponerle ningún problema, solamente incidir en una cosa: usted decía que existen dos temas importantes, y es verdad, la subida del diésel, la transición energética, eso sí que va a afectar. Y mire, yo deseo que nunca en Valladolid y en Palencia, que son los lugares... y en Ávila, en este caso, son los lugares más importantes de esta Comunidad Autónoma con el tema de la automoción, que jamás tengan que pasar ustedes por lo que estamos pasando todos aquellos que hemos vivido en las cuencas mineras, ¿de acuerdo?, no solo en las de León, sino también en las del norte de Palencia. Ojalá nunca tengan que pasar por lo mismo. Desde luego, esa transición energética que pregona el Partido Socialista invita a pensar que los que ahora nos estamos quejando probablemente no seremos los únicos que en los últimos tiempos o en los próximos tiempos tengamos también que quejarnos con esa subida impositiva del diésel. Y también nuestro campo, como usted bien decía, porque es verdad que la incidencia de esta subida probablemente sea importante.

Se me acaba el tiempo, probablemente tendría muchas más cosas. Lo siento. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor Santos Reyero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Belén Rosado Diago.

#### LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidente. Pues nuestro agradecimiento por su comparecencia y también a su equipo. Y me quedo con una frase de la intervención, consejero, y es la frase: "Aún tenemos más paro que antes de la crisis", y tenemos que seguir trabajando, y seguir trabajando con mucho empeño.

Y me falta lo de siempre, me faltan las evaluaciones. Porque aquí se han hablado muchos datos, muchos datos que yo no voy a repetir, pero sí cogiendo el informe del CES sobre la... sobre el mercado de trabajo, sobre el mercado laboral, pues nos vuelven a hablar de los puestos de trabajo incentivados y de las ayudas del Plan Regional de Empleo 2016-2017. En dos mil diecisiete se aumentó la partida en... en 3.000.000 de euros, y en total la Consejería de Empleo gastó 77.828.073,30 euros para las líneas, para poder emplear a más gente: la línea de fomento de la contratación por cuenta ajena, la línea de fomento del autoempleo, igualdad y conciliación, fomento de la economía social, discapacidad y empresas de inserción, entidades locales y puestos creados por resolución de conflictos. En total fueron 13.552 puestos de trabajo o contratos hechos o ayudados mediante estas subvenciones.

Y es que es lo de siempre, no vemos esa evaluación, no vemos esa continuidad en estos puestos de trabajo. No sabemos si los grupos... si los... la formación mixta que se da en los municipios, o el Plan Agrario que hicieron en Ávila, si al final luego toda esa gente que tiene esa subvención, que es contratada ese año, si luego tiene una continuidad, si de verdad les da la experiencia suficiente para crear un currículum para que luego sean contratados. Porque eso es lo que necesitamos en nuestra



Comunidad. No necesitamos 76 millones de subvención, sino lo que necesitamos es que encuentren trabajo sin... sin tener que estar ayudados.

También nos preocupa, y se ha dicho aquí, el tema de la mujer, porque sí que hay más tasa de desempleo en mujeres que en hombres. Y en eso no avanzamos, sigue... sigue habiendo datos que nos reflejan que existe ese techo de cristal, que... que existe muchísimo más desempleo en... en la mujer.

Y, de hecho, yo llevaré una interpelación de mujer en este Pleno para aportar luego en la moción ideas para que haya más mujeres contratadas. Y... y le... y le pido encarecidamente que su Consejería... todos esos datos, porque tienen muchísimos datos, que apliquen el... el *big data*. Sé que a veces parecemos pesados en eso, pero es que tienen los datos desmembra... o sea, por... por segmentos, y tienen datos suficientes como para saber a qué rango de población, dentro de mujeres, tienen que aplicar las políticas, y tienen que ser políticas para que se empleen en el mercado laboral en... en tramos de 25 a 35 años, o en qué tramo tiene que ser para que esa mujer, que es el pilar fundamental dentro de Castilla y León, se quede, tenga su familia y tenga ese empleo aquí, en nuestra Comunidad, y no emigre a otras Comunidades Autónomas, que es uno de los factores fundamentales que luego nos lleva al tema de... de la despoblación.

También nos ha preocupado el tema autónomos, porque siguen disminuyendo a pesar de que les hemos puesto bastantes facilidades, como 24 meses la cuota de 50 euros; sin embargo, no conseguimos que arranque esa medida: a lo mejor falta más publicidad, o a lo mejor falta más empuje, o a lo mejor falta más formación en... en los emprendedores. O lo que siempre hemos dicho, en las aulas, en la educación, pues dar el espíritu emprendedor que... que nos hace falta, que países... que Comunidades Autónomas como el País Vasco, sin embargo, sí que consiguen en esas aulas fomentar el espíritu emprendedor en los... en los alumnos. Y ese espíritu emprendedor nos puede llevar luego a... a crear pues un ecosistema de *startup* o un ecosistema moderno dentro de nuestra Comunidad Autónoma.

También le digo que el CES, y aquí se ha debatido en... en la Comisión de Empleo, la economía de las plataformas, que parece que se nos escapa, sin embargo no somos capaces de saber cuántas personas dentro de Castilla y León, cuántas plataformas hay y quién está trabajando en esas... en esas plataformas. Y muchas veces son invisibles y, de verdad, tenemos bastante gente trabajando, y... y hay que... hay que contabilizarlo y hay que sacarlo de... de ese mercado negro que se está produciendo. Ya Cataluña, con universidades y sindicatos, han hecho un observatorio de las plataformas, porque necesitan saber cuánta gente, cuánto empleo están creando las plataformas digitales, que ya le digo que son trabajos que se realizan en muchas ocasiones desde casa y ni siquiera sabemos lo que está pasando en Castilla y León. Y hay bastantes plataformas que en Castilla y León están implantadas y que están trabajando en este... en este sentido.

También el... el sistema de garantía juvenil, pues tampoco sabemos si está funcionando o no está funcionando y cuántos jóvenes, al final, han conseguido un empleo a través del sistema de garantía juvenil. Y también quiero hacer hincapié en la FP Dual, lo importante que es la Formación Profesional Dual, que hay muchos empresarios que demandan que... un tipo de perfil para la contratación y para el empleo, y que es necesario hacer o escuchar a estos empresarios para hacer esas



formaciones profesionales duales que formen a... a las personas que ellos necesitan en sus empresas, para crear más... más empleo.

Y también es... la economía social, a pesar de haber hecho la Ley de Cooperativas, pues parece que tampoco termina de arrancar, a pesar de que las cooperativas ya pueden ser con dos... con dos socios. Y tenemos que hacer muchísimo más hincapié en este sistema, que, además en Castilla y León... pues Castilla y León sin cooperativas no se entiende y... y es recíproco cooperativa con... con Castilla y León. Por lo tanto, no sabemos qué está pasando, pero el caso es que no están funcionando a pesar de que tenemos una ley que se aprobó y que... y que no está dando... no está dando fruto en ese sentido.

También nos... nos preocupa la orientación para el empleo y la formación. Esas formaciones... ya sabemos que el cheque formación, que era algo que teníamos pactado con... con el Partido Popular, de momento no... no se puede llevar a cabo. Para nosotros era una... una solución que la gente se formase en aquello que necesitaba para conseguir empleo. Y, desde luego, vamos a seguir luchando para que ese cheque de formación se pueda implantar dentro de Castilla y León.

Y... y sin más, decir que ese objetivo que se puso su Consejería de 1.000.000 de ocupados es cierto que cada vez estamos más cerca y que esperamos que al final de la legislatura pues sea una realidad, porque es su objetivo y vamos a luchar, desde luego, todos los grupos a... a dar ideas, a dar propuestas para conseguir ese millón de empleados en Castilla y León. Pero incluso hay que pensar en más y empezar a ver con esa Fundación Anclaje qué es lo que... los protocolos necesarios para que las empresas que empiezan a... a tener problemas y dificultades se puedan quedar en Castilla y León y no nos abandonen. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora Rosado Diago. Corresponde ahora al Grupo Podemos Castilla y León fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones. Para ello tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Adela Pascual Álvarez.

#### LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Muchas gracias, presidente. Y, bueno, le damos la bienvenida al señor consejero, así como a su... a su equipo.

Y mire, señor Carriedo, nos presenta las estadísticas sobre la evolución favorable del empleo en Castilla y León, y está bien, ustedes están obligados a presentar los datos de empleo como lo hacen, pero ustedes saben que no es suficiente con decir que en Castilla y León tenemos un desempleo de un 11,3 actualmente. Ustedes saben que cada vez esos datos así presentados representan menos. Y voy a tratar de explicarlo.

En estos momentos, diez años después del inicio de la crisis, una crisis que se ha llevado por delante personas y derechos, una crisis que ha servido para justificar una legislación contra el derecho laboral y expandir la brecha salarial e implantar como normal la injusticia social, una legislación que permite empleo sin derechos, el debate no debería estar centrado tanto en las cifras que presenta la Encuesta de Población Activa, sino en el modelo económico y social, social y económicamente



injusto, que se ha configurado, sin que se vislumbre voluntad de transformación. Todo lo contrario: cada vez menos democracia, menos soberanía; cada vez más sujetos y sometidos a la tiranía de los mercados. Una situación que tiene que ver con lo que está detrás de los datos que nos acaba de presentar, es decir, la estadística sobre el desempleo no resuelve los problemas de nuestra Comunidad ni mucho menos de los trabajadores y trabajadoras. Nadie se alegraría más que nosotros si la situación económica y social en nuestra Comunidad fuese hacia adelante.

Mire, con dificultades sí, pero mejorando. Nos gustaría que los datos que acaba de desgranar representa... representasen crecimiento del empleo real y, por tanto, calidad de vida. Nos gustaría que los datos que acaba de desgranar configurasen una Comunidad en desarrollo, un estado del bienestar. Ustedes pueden pensar que eso no va a volver, pero no está justificado los derechos que hemos perdido, ni el tipo de empleo que se crea. Y le voy a decir una cosa: si no viene ese bienestar general, si no participamos todos de la riqueza que se genera, habrá que traerlo. Y la razón es muy simple: está aumentando la riqueza a la vez que se multiplica la pobreza, y eso no es sostenible en el tiempo, y estamos viendo las graves consecuencias.

Los datos de la EPA no pueden ocultar la temporalidad, la precariedad y la menor cobertura de las personas desempleadas. Estos datos no reflejan la brecha económica, ni la precariedad, ni la desigualdad en Castilla y León. UGT alertaba el pasado mes de octubre de que en Castilla y León se genera poco empleo; que el empleo de Castilla y León tiene más precariedad y menos cobertura que el resto de España. Más precariedad y menos cobertura en Castilla y León. Ese dato es el resultado del modelo implantado en Castilla y León.

Son varias las organizaciones que vienen denunciando el incremento de la pobreza en Castilla y León. Una pobreza que en muchos casos tiene que ver con la nula calidad del empleo generado: un empleo con bajos salarios, las rotaciones en la contratación y sin los derechos asociados al desempeño de una actividad por cuenta ajena.

Y es que Castilla y León es de las Comunidades más afectadas por las reformas laborales. Con las reformas laborales no... no solo se han alterado la degradación de las condiciones laborales, se empobrece toda la Comunidad. No se está en precario solamente durante la jornada laboral, como es obvio; la precariedad provoca importantes alteraciones en todos los espacios en los que desarrollamos nuestras actividades vitales, y tiene que ver con el envejecimiento demográfico, con la despoblación, con la natalidad.

Hay una realidad que no parece ser tenida en cuenta, y es que, cuando nos referimos a la precariedad laboral, lo hacemos como si esa anomalía terminara ahí, y se omite todo lo que implica socialmente tener un empleo en cuanto a actividades, relaciones e interdependencias que envuelven a esta categoría, al trabajo, y las dimensiones afectadas por los procesos de precarización, el empleo, pero también la protección social, los cuidados, la participación social, etcétera, por decirlo en palabras de la... de la profesora Lucía Vicent.

Y no es casualidad, es una consecuencia que desde el inicio de la crisis se haya duplicado el número de personas que permanecen en una situación de pobreza severa. Según el Informe AROPE, presentado el pasado mes de octubre, destaca el incremento de la pobreza severa: 96.000 personas de nuestra Comunidad se



encuentran en esta situación, y esto tiene que ver con el modelo económico y, por lo tanto, con la calidad del empleo.

Ya lo hemos denunciado en otras ocasiones: no existen razones objetivas para que Castilla y León esté a la cabeza en la falta de estabilidad en el empleo creado, en la temporalidad, en la precariedad. Como consecuencia de ello, en Castilla y León perdemos población activa debido al envejecimiento de la población y los jóvenes que se van. En datos publicados recientemente por el INE, Castilla y León perderá en los próximos 15 años, hasta dos mil treinta y tres, 206.948 habitantes; el mayor descenso experimentado en España.

Y ustedes se fijan en el empleo recuperado -hoy nos lo ha recordado otra vez-: el 60 % del empleo perdido durante la crisis económica -les gusta decir esto-. Los datos presentados, aun siendo ciertos, corresponden a una lectura sesgada. Los datos de la EPA muestran que no es cierto que se cree empleo absoluto, ni en Castilla y León ni en el Estado español, puesto que se trabajan menos horas que en dos mil once, aunque haya más ocupados. La explicación es simple: crece el empleo más precario, el contrato a tiempo parcial, a la vez que disminuyen los contratos a jornada completa. Según el Índice de Precios del Trabajo -los últimos datos publicados, referidos a dos mil dieciséis-, Castilla y León ha tenido un descenso del 0,3 % (publicado, como digo, por el INE, en junio de dos mil dieciocho). En publicaciones anteriores, el salario por hora en Castilla y León se redujo un 2 % entre dos mil ocho y dos mil catorce, coincidiendo con los años de crisis económica, frente a un descenso del 0,7 % a nivel nacional, según el Índice de Precios de Trabajo publicado. Cobrando menos, la pérdida ha sido mayor; y aquí, en nuestra Comunidad, se cuenta además con el diálogo social.

Es necesario tener en cuenta de dónde venimos cuando los datos se presentan en positivo, y también, ¿cómo no?, dónde vamos. Y aquí quiero hacer una llamada de atención: de enero a octubre del dos mil diecisiete se firmaron en Castilla y León 795.510 contratos de trabajo, de los cuales el 91,6 % (es decir, 728.674) fueron temporales; en dos mil dieciocho, en el mismo período, enero a octubre, se han firmado 833.292 contratos, de los cuales el 91 % han sido temporales. Ese es el modelo, pero este no puede ser el modelo, y yo creo que usted también lo sabe.

Podíamos revisar otros períodos, pero no... no nos vendrían a demostrar que la precariedad está implantada. ¿Justificaría usted que Castilla y León esté a la cabeza en los contratos laborales en precario? No, no creo que pueda... que pueda ver razones objetivas para que este hecho sea así, pero díganos qué piensa hacer para forzar a que cambie esta situación. Pero, es más, todas sabemos que más de la mitad de las horas extras no se pagan, que hay mucho contrato a tiempo parcial que en realidad se trabaja a jornada completa. Lo dice Comisiones Obreras a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, que no fueron ni retribuidas ni compensadas por tiempo de descanso; un fraude que afecta también a las cotizaciones a la Seguridad Social. ¿Es así como queremos crecer?

Hace unos años la recesión se materializaba en caídas del producto interior bruto cercanas al 3 %, y la tasa de paro rozando el 25 %; hoy la economía encadena períodos de crecimiento, acumula superávit exterior y el desempleo se ha reducido al 11,3 %, pero la recuperación en la contratación ha provocado que las horas trabajadas hayan caído un 6 % desde dos mil doce, pese a que haya un aumento de forma significativa del número de ocupados. A destacar también que los... los autónomos



cayeron un 12,7 % y el sector público más de un 23 %. Resumiendo, el trabajo temporal ha crecido el triple que el... el indefinido, y la tasa de temporalidad ha escalado 4 puntos, al 27,4 %, una de las más elevadas de la eurozona. En este contexto, desde Comisiones Obreras denuncian que la tasa de precariedad, entendida como la proporción de empleos temporales sobre fijos, en nuestro país está 12 puntos por encima de la media europea. Mi pregunta sería: ¿a quién reclamamos?

Y todo esto ha estado pasando al mismo tiempo que los beneficios empresariales crecieron 10 veces más que los salarios de los trabajadores en la recta final de dos mil diecisiete, según se desprende del cruce de datos: por un lado, la contabilidad nacional muestra que el excedente bruto de explotación repuntó un 5,2 % en el cuarto trimestre del año pasado, mientras el buen avance económico volvió a olvidarse de los sueldos, que apenas subieron un 0,5 %, de acuerdo con la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ¿De verdad debemos considerar a las personas que trabajan a tiempo parcial, de manera involuntaria, pero desearían... y que desearían estar trabajando con un contrato a tiempo completo, como empleadas realmente? ¿Podemos considerar personas empleadas a los falsos autónomos, que cada vez proliferan más, y más en precario?

No quiero terminar sin referirme a los parados de larga duración y a esa mayoría que carece de coberturas; grandes olvidados. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora Pascual Álvarez. Para finalizar el turno de fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, corresponde ahora a don José Máximo López Vilaboa, por un tiempo máximo de diez minutos, intervenir en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra.

#### EL SEÑOR LÓPEZ VILABOA:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y, bueno, en primer lugar, agradecer la... la presencia del señor consejero con... con todo su equipo. Y, bueno, una presencia que... que es habitual en esta... en esta Comisión, que en numerosas ocasiones pues ha venido aquí a ilustrarnos de numerosos temas, y que, en esta ocasión, pues son las... las cifras de... de empleo del año anterior. Y es una comparecencia pues que, de alguna manera, complementa alguna de las comparecencias anteriores, que, ya digo, pues han sido numerosas en esta ocasión, y además en ese clima que en el consejero es habitual, de propiciar el diálogo entre los distintos grupos parlamentarios, y desde una claridad expositiva de los datos... de los datos, y además ampliándolos pues con algunas observaciones pues que de alguna manera pues son muy ilustrativas. Y querría destacar esto, porque a veces las... las cifras son... son frías, incluso cuando se está hablando de la reducción del paro, pero, claro, después de... detrás de todas estas cifras hay personas, hay familias, hay proyectos de vida, hay esperanzas, entonces, esto, necesariamente, pues debemos de poner cara a todas esas cifras.

Aquí se ha puesto de relieve pues ese esperado, ese deseado objetivo del millón de empleos que se propuso el Gobierno regional al principio de legislatura; vemos que, por lo que ha expuesto el consejero, pues estamos bastante cerca de este objetivo, pero no debemos de... de cesar en ese esfuerzo colectivo por llegar a este... a esta cifra.



También se ha destacado por parte del señor consejero ese descenso del paro en todas las provincias, en cada una de las nueve provincias de la Comunidad. También algo muy importante, que es ese descenso, tanto en hombres como en mujeres; vemos que, además, en cifras porcentuales similares. Pero, bueno, pues también el propio consejero pues ha hablado de ese gran esfuerzo que se ha hecho y que se... toca por hacer para que el... el paro femenino pues descienda aún más. Y además, bueno, pues esos descensos interanuales aquí que se han mencionado también. Y algo muy importante también, los menores de 25 años, un objetivo que nos consta que es prioritario para la Junta de Castilla y León y que además, bueno, pues en lo que es en las cifras globales de todos los sectores –en servicios, construcción, agricultura e industria–, y también en ese... en los que no han tenido empleo anterior, pues ha descendido, y esto pues lo debemos de valorar pues positivamente.

Y estas son cifras objetivas tanto en el descenso del desempleo como en el incremento de afiliados, y son datos objetivos. Aquí, por lo que he visto, bueno pues se han hecho lecturas entendemos que parciales, pero entendemos que los datos objetivos y las cifras son las que hay, y hay que ponerlas en ese contexto; que me quedo con una de las frases que ha dicho aquí el señor consejero y que he tomado nota de ella textualmente, es que “todos sabemos de dónde venimos y todos podemos juzgar lo que ha ocurrido”. Es un resumen también y una manera de contextualizar todas esas cifras, que hay que ponerlas en un contexto temporal en un... muy determinado, saliendo de una crisis económica que en términos de empleo pues ha tenido una repercusión social y humana muy grande, y debe de ser también pues un recordatorio de eso, que debemos redoblar esfuerzos para que esa recuperación económica llegue a toda la población. Y es algo que el señor consejero pues ha incidido mucho, en que esa recuperación económica llegue a los parados de larga duración, a las personas de mayor edad, a las personas con algún tipo de discapacidad y a aquellas personas en situación o riesgo de exclusión social.

Castilla y León es la Comunidad con mayor descenso porcentual del paro registrado en términos interanuales; ese es un dato objetivo y que, lejos de llevarnos a la autosatisfacción, debe de seguir... por esa línea debemos de seguir trabajando cada uno pues desde la responsabilidad que le toca, y ahí pues ese marco legal que tras esa crisis económica pues se ha impulsado por un Gobierno del Partido Popular a nivel nacional, pues vemos que ha tenido su reflejo. Ese marco legal que ha sido pues favorable para la creación de empleo.

También ha hecho alusión a algo que consideramos muy importante, esas previsiones económicas, informes que vemos que se han elaborado desde centros de investigación de prestigio; o sea, no es la propia Junta de Castilla y León quien hace estas previsiones, sino órganos independientes con conocimientos económicos, con solvencia. Y entonces, bueno, pues lejos... es que esas previsiones pues las tenemos que hacer cumplir, como muy bien ha dicho usted, señor consejero, y debemos de hacer un esfuerzo para que se haga una realidad ese triple objetivo que se ha señalado aquí: que se siga creando empleo –ese objetivo del millón de empleos y mucho más allá–; que la recuperación económica llegue a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos que tienen unos mayores problemas de empleabilidad; y también mejorar la calidad del empleo, que esto es algo que también se ha señalado en su comparecencia, que, por otra parte, pues debemos de seguir incidiendo desde esta Comunidad Autónoma.



Y en ese marco general que es el marco general de España, pues ciertas noticias pues que nos llenan de incertidumbre, lógicamente, pues una inestabilidad económica no ayuda a crear empleo, tampoco medidas que se han anunciado y que pueden afectar a sectores fundamentales de Castilla y León. Bien se ha señalado por parte del señor consejero la minería, el sector de la automoción, o la agricultura; cualquier medida que haya que tomar en todos estos sectores pues debería llegarse desde un análisis sosegado y con datos.

En muchas ocasiones se ha dicho que el Gobierno de Pedro Sánchez acierta cuando rectifica, y esperemos que en alguna de las medidas anunciadas se rectifique, o por lo menos que sean matizadas o que sean estudiadas de una manera seria y que no perjudique de manera irreparable e irresponsable a la economía y el empleo de Castilla y León. Esperemos que, efectivamente, pues que sean simplemente documentos de trabajo, pero, lógicamente, son anuncios de medidas que nos llenan de inquietud y de incertidumbre, y que precisamente, si queremos que los... las cifras futuras pues sigan en la senda de lo que se ha expuesto aquí anteriormente, pues, lógicamente, no se podrá asentar ni en la incertidumbre ni en medidas precipitadas. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor López Vilaboia. Para contestar a las preguntas formuladas, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de empleo, en un turno de réplica.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, en primer lugar, quiero agradecer el tono y el cariz de las intervenciones de todos los portavoces de los grupos parlamentarios y las reflexiones que han manifestado en el día de hoy, porque todas ellas también nos ayudan a ser mejores. Y yo contestaré por el orden de las intervenciones y, aunque algunas materias se han repetido, pues, lógicamente, las iré abordando en aquellas personas pues que han podido dedicar más espacio temporal a cada una de ellas.

Comenzando por la intervención del Partido Socialista, me ha parecido ver que hacía una reflexión muy negativa respecto del futuro de Castilla y León de aquí al año dos mil treinta y tres... dos mil treinta y tres. Otros años ustedes decían “bueno, eso es negativo siempre y cuando gobierne el Partido Popular”, o otros años nos decían “bueno, va a ser más positivo a partir del mes de junio”, pero yo creo que en esta ocasión ni siquiera han hecho esa reflexión; no sé si es que esperan que hasta el año dos mil treinta y tres ustedes van a seguir donde le han venido colocando los ciudadanos en los últimos años, porque ni siquiera han hecho esa reflexión de decir que a partir del mes de junio las cosas comenzarán a cambiar como consecuencia de una expectativa de cambio de Gobierno que ustedes siempre nos anuncian y que, como se ha visto, casi nunca se cumple, ¿no?

Ha querido manifestar aquí una cuestión, que es el hecho de que quedara la idea de que el paro baja en Castilla y León porque se pierde empleo, ¿no? Yo creo que hay que decir claramente, y bien claro, que Castilla y León se está creando empleo y está bajando el paro. Por tanto, en ningún caso podemos afirmar que en Castilla y León la bajada del paro, que, como les he dicho, en términos interanuales





es la mayor bajada porcentual del paro de todas las Comunidades Autónomas, se deba a que no se está creando empleo, porque en Castilla y León se está creando empleo. Se está creando empleo, como demuestran los datos de los últimos cinco años, 69.000 puestos de trabajo nuevos en Castilla y León, 69.000 nuevos empleos, 69.000 expectativas que antes, como bien se ha dicho aquí por parte del Grupo Parlamentario Popular, y le agradezco su sensibilidad, porque quizá es la única persona, el único grupo, que ha hecho referencia a ese hecho de que detrás del paro hay personas y hay familias que sufren, pues con esas decisiones y con esos 69.000 nuevos empleos, detrás de ello hay muchas personas, muchas familias que tienen más oportunidades y que viven mejor de lo que vivían antes.

Yo les daba inicialmente el dato de lo que había sido la afiliación a la Seguridad Social y los datos de ocupación en los últimos tiempos, y han podido comprobar ustedes bien a las claras donde está plenamente compatible la idea en Castilla y León de que estamos creando empleo y a la vez está bajando el paro en nuestra Comunidad Autónoma. Así ha ocurrido en los últimos años, así ha ocurrido también en el último año y así está ocurriendo también en los últimos 12 meses.

En el año pasado, usted recordará –el año dos mil diecisiete, que es el objeto de la comparecencia–, es verdad que el paro en nuestra Comunidad Autónoma bajó de una forma ciertamente relevante, según los datos tanto de la Encuesta de Población Activa como del paro registrado. En el paro registrado fueron casi 15.200 las personas que abandonaron la lista del paro, pero es que la afiliación a la Seguridad Social aumentó en 18.628 personas en ese año, luego eso quiere decir que en un contexto en donde el paro bajó en 15.198 personas, la afiliación a la Seguridad Social aumentó en 18.628, luego está creciendo más rápidamente la cifra de afiliados a la Seguridad Social que la cifra de bajada del paro. Lo que demuestra es una evidencia, que está aumentando el empleo y está bajando el paro como consecuencia, fundamentalmente, de la creación de puestos de trabajo.

Esto que ha ocurrido en el año dos mil diecisiete y en anteriores también viene ocurriendo en los últimos doce meses en los datos interanuales, donde el paro sigue bajando, sigue bajando en una tasa ciertamente importante; en los últimos 12 meses, si comparamos octubre del diecisiete con octubre del dieciocho, estamos hablando de una bajada del paro de 14.559 personas, pero es que el incremento de afiliaciones a la Seguridad Social fue de 17.880, luego está aumentando a mayor ritmo la afiliación que la bajada del paro.

Y yo le puedo asegurar una cosa, que las personas no se afilian a la Seguridad Social para fastidiar al Partido Socialista, que los parados y los empleadores y los autónomos no se afilian y pagan su cuota a la Seguridad Social para que yo hoy venga aquí a decir que está aumentando la afiliación a la Seguridad Social y que lo hace más rápidamente que la bajada del paro solo con el objetivo de que ustedes se sientan con menos argumentos. No, lo hacen porque se está creando empleo en Castilla y León. Luego yo creo que esa es una cosa de la que tendríamos que partir. En Castilla y León se está creando empleo, se está creando empleo de una forma intensa. Usted podrá decir “todavía tenemos más paro y menos empleo que antes de la crisis del año dos mil siete”, y yo le digo: sí, pero eso no quiere decir que no se esté creando empleo y que no se esté creando puestos de trabajo, pero por eso tenemos que ser ambiciosos, porque todavía no hemos alcanzado los niveles previos a la crisis, y tenemos que ser exigentes, no darlo todo por conseguido y no decir que, como



ya vamos por una tendencia adecuada, las cosas simplemente vale con no hacer nada o vale con cambiar el rumbo. No, sería un error en este momento cambiar el rumbo o entender que no hay que hacer absolutamente nada, sino todo lo contrario, seguir creando empleo como se está creando, seguir aumentado la afiliación a la Seguridad Social como se está creando.

Fíjese, en términos de tasa de actividad, hay un dato ciertamente relevante que a veces no se conoce, que es que, desde que comenzó la crisis económica en el tercer trimestre del año dos mil siete, por tener una referencia, y comparando con el tercer trimestre de este año dos mil dieciocho, que es el último dato conocido de la Encuesta de Población Activa, pues le tengo que... que resulta que la tasa de actividad en Castilla y León ha aumentado, ha aumentado en 0,5, y somos la sexta Comunidad Autónoma donde más ha aumentado la tasa de actividad en esos últimos años. Y, sin embargo, en el conjunto de España, la tasa de actividad bajó, bajó el 0,77 %. Este es un dato que muchas veces nosotros no lo insistimos en ello quizá de la forma debida, pero, mientras en el conjunto de España, desde el año dos mil siete, la tasa de actividad bajó en 0,77 puntos, en Castilla y León aumentó en medio punto, la sexta Comunidad Autónoma donde más aumentó la tasa de actividad, de forma paralela al incremento del empleo y al incremento de afiliados a la Seguridad Social.

Es verdad, como usted dice, que la recaudación a la Seguridad Social en los últimos años ha bajado, pero ha bajado también por el hecho del aumento de las bonificaciones a la Seguridad Social. Es que parece que a ustedes les fastidia que se apliquen bonificaciones a la Seguridad Social que creen empleo, que faciliten la creación de puestos de trabajo y que tienen como efecto, también hay que decirlo, ese efecto sobre la Seguridad Social. Porque, claro, por supuesto que un autónomo que está pagando esa tarifa plana de 50 euros está pagando una cotización que es muy inferior a los 280 euros que pagaría si no tuviera esa tarifa plana. Quiero recordar que fue un Gobierno del Partido Popular quien puso en marcha esa tarifa plana, que también fue un Gobierno del Partido Popular quien amplió esa tarifa plana de 6 meses a 18 meses y que también fue un Gobierno del Partido Popular quien tomó la decisión de ampliar la tarifa plana desde esos 12 meses en el mundo rural, en los municipios de menos de 5.000 habitantes, hasta los 24 meses. Claro, en la medida en que hay muchas personas que se están beneficiando de la tarifa plana a la Seguridad Social por ser nuevos autónomos y solo pagan 50 euros en vez de lo que tendrían que pagar, lógicamente, eso tiene un efecto sobre la... sobre el ingreso de la Seguridad Social de esas personas. Pero también tiene un efecto positivo desde el punto de vista del empleo. No todo es subir impuestos. A veces, cuando uno plantea la idea de subir impuestos, está perjudicando la creación de empleo, y no todo se puede medir en términos de ver cuánto dinero sacamos del bolsillo de las empresas, de los ciudadanos y de los autónomos, también hay que medirlo en términos de la capacidad de crear puestos de trabajo y si esos 69.000 empleos que se han creado muchos tienen que ver con apoyos, ayudas, un nuevo clima económico y también un contexto de bajada de impuestos y disminuciones de las aportaciones a la Seguridad Social por parte de determinados colectivos.

Usted viene a decirnos que Castilla y León está peor que hace algunos años. Bueno, yo los análisis del Partido Socialista siempre los he respetado: lo respeté cuando en aquel año dos mil siete se negaba la existencia de la crisis económica; cuando recuerdo que algunos que pedíamos que tomaran medidas adecuadas se



nos llamaba patriotas de hojalata; y también lo respeté cuando luego se nos anunciaban brotes verdes, en el año dos mil nueve, que fue el año más intenso desde el punto de vista de las pérdidas del empleo; y los respeto cuando usted dice que Castilla y León está peor que hace algunos años. Pero hoy Castilla y León pues tiene la mitad de paro que tenía hace cinco años, tiene la mitad de la tasa de paro que tenía hace cinco años y tiene 65.000 ocupados más de los que tenía hace cinco años.

Otra cosa distinta es que todavía las cifras de paro y de ocupados y de desempleo no son las que queremos que sean, porque hay un camino por recorrer. Bajar del 21 % de paro al 11 % es un salto, pero todavía nos queda un camino por recorrer, porque el 11,3 % de paro no nos satisface en modo alguno. Ni siquiera nos satisface que esté 3,3 puntos por debajo de la media española, porque hay muchas personas que todavía quieren trabajar y no encuentran un empleo. Pero eso no nos hace perder la perspectiva de que hay que crear empleo y hay que seguir manteniendo esta agenda. Por eso sería un error, y lo he manifestado antes, cambiar la dirección del rumbo de la creación de empleo y de la bajada del paro.

No obstante, sí que es verdad que el Partido Socialista tiene sitios donde aplicar políticas y donde también podamos comparar lo que allí se ha hecho y dónde funciona y dónde no funciona, lo decía yo anteriormente, ¿no? Y no me estoy refiriendo solo al hecho de aquellos años de crisis económica donde el Partido Socialista tuvo un papel muy activo en las políticas, en un caso, que contribuyeron a la crisis y, en otro, que la propia negación de la crisis o la no puesta en marcha de esas políticas contribuyeron también a la aceleración de la misma o al retraso en la salida de la recuperación, que tardamos mucho más que otros países en iniciar la senda de la recuperación.

Por eso yo ahora espero que el Gobierno de España no se equivoque, no vuelva a tomar aquellas medidas tan perjudiciales para la economía española, y por eso yo espero que las decisiones que se tomen, tanto en materia impositiva como en materia de apoyo a los sectores productivos, no vengán a perjudicar la creación de empleo. Por eso yo me alegro que, después de haber hablado bien de lo que está haciendo el Partido Socialista, diga “no, son todo meros documentos de trabajo”. Claro, muy orgullosos no estarán de los mismos cuando dicen “no hay que tenerlos en cuenta, son meros documentos de trabajo, veremos a ver si al final es lo que se aprueba”. Yo ahí veo una luz de esperanza, no tanto para la minería y para el sector de las térmicas, donde, desgraciadamente, estamos hablando de algo más que de documentos de trabajo, pero para otros sectores productivos, donde parece que es... donde el Partido Socialista ha puesto el ojo en el futuro.

Pero sí que hacía hincapié yo en que hay algunas Comunidades Autónomas donde sí que se aplican esas políticas del Partido Socialista, y nada tendría de particular que yo fuera, si no fuera porque son los propios dirigentes del Partido Socialista quienes toman como referencia esas Comunidades Autónomas para luego aplicar sus políticas.

Claro, yo le oía al señor Tudanca decir: vamos a hacer una ruta por algunas Comunidades Autónomas para tomar nota de lo que pasa en esas Comunidades Autónomas y hacer lo que hacen esas Comunidades Autónomas en Castilla y León. Y yo creo que... -usted me corregirá- que el señor Tudanca ha ido hasta el momento a cuatro Comunidades Autónomas: a Andalucía, a Extremadura, a Castilla-La Mancha y a Valencia... No ha ido, pero va a ir, ¿no? [Murmulló]. Es verdad, sí, fueron... fueron



Castilla-La Mancha, Extremadura y Valencia, ¿no?; Castilla-La Mancha, Extremadura y Valencia, si no recuerdo mal, ¿no?, fueron esas.

No, en el caso de Andalucía, es verdad que no ha estado, pero, mire, no ha estado, pero le voy a leer... [*murmullos*] ... le voy a leer un tuit de la señora Ana Sánchez. Dice aquí... Ana Sánchez, que usted la conocerá, es vicesecretaria general de su partido, ¿no? Dice: "Adelante, compañeros. Son un ejemplo para todos nosotros. PSOE de Andalucía, un espejo en el que mirarse". Es verdad que todavía no ha estado, pero nos dice que son un espejo en el que mirarse; en otros sitios sí que es la referencia.

Bueno, claro, yo digo: vamos a ver qué pasa donde esas políticas socialistas se aplican, donde son ustedes un espejo en el que mirarse. El señor Tudanca fue a Extremadura y dice: aquí hay muchas políticas donde vamos a aplicar en Castilla y León. Castilla y León, 11,3 % de paro; Andalucía, 21,7 % de paro. No sé si son esas políticas de Extremadura las que quieren aplicar en nuestra tierra, pero el paro en Extremadura es el doble del que es en Castilla y León. A Castilla-La Mancha -estuvo hace poco-: "Son las políticas más adecuadas. Lo mismo que ha hecho el presidente de Castilla-La Mancha es lo que quiero yo hacer en Castilla y León". 16,71 % de paro. Luego fue a la Comunidad de Valencia; fíjese que estamos hablando de una Comunidad teóricamente rica, ¿no? Comunidad de Valencia, 15,3 % de paro. Todas ellas muy por encima de Castilla y León, pero todas ellas tienen algo en común: no solamente que son gobernadas por el Partido Socialista, todas tienen más paro que la media de España.

En Andalucía no ha estado todavía, pero la señora Sánchez dice: "Son ustedes un espejo en el que mirarse, un ejemplo para todos nosotros". 22,85 % de paro; Castilla y León, 11,30 % de paro.

Bueno, si ustedes tienen tantas ideas para aplicar en términos de empleo, se las podían haber contado al señor Zapatero en su momento, se las podrían contar hoy al señor Pedro Sánchez o se las podrían contar en esas Comunidades Autónomas, aunque solo fuera para redujeran su tasa de paro hasta alcanzar la tasa media de España, ya no digo la de Castilla y León, aunque solo sea para situarse en la media de España en términos de tasa de paro.

Por tanto, yo creo que ese es el objetivo. Nosotros no podemos compartir con ustedes que las políticas a aplicar sean las políticas socialistas, que han fracasado allí donde se han aplicado, y allí donde se han aplicado, pues han acabado creando pues más paro, más crisis económica y menos empleo. Las políticas son justo todas las contrarias: las que nos están permitiendo crear empleo, las que nos están permitiendo crear puestos de trabajo y las que nos están permitiendo bajar la tasa de paro y el paro en nuestra Comunidad Autónoma. Esa es la línea que hemos iniciado y la que yo creo que debemos mantener. No hay motivo, creo yo, para que en este momento cambiemos el rumbo y poner en marcha políticas que se han demostrado equivocadas en el pasado y en otras Comunidades Autónomas, donde, a la vez que nosotros estábamos creando empleo, pues allí tenían tasas de paro tan importantes como las que hemos descrito.

Pasando ya al portavoz de la Unión del Pueblo Leonés, es verdad que usted nos plantea que lo fundamental, absolutamente, es responder a la pregunta de a qué se debe estos datos de bajada del paro que también comparte la provincia de León,



si esa bajada del paro viene acompañada del incremento del empleo o no viene acompañada del incremento del empleo. Bueno, usted sabe que la última Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística –y, por tanto, no la elabora la Junta de Castilla y León; y además que es igual para toda España, no creo que nos hagan aquí algo extraordinariamente diferente, porque se aplica para todas las Comunidades Autónomas– ha situado –me estoy refiriendo al tercer trimestre del año dos mil dieciocho– la tasa de paro de la provincia de León en el 10,1 %; estamos hablando de una tasa de paro que es 4 puntos inferior a la media de España, e incluso que es menor a la media de Castilla y León, y que está entre las provincias de España con menor tasa de paro, el 10,1 %. Es verdad que todavía no está por debajo del 10 %; Castilla y León tiene algunas provincias que están por debajo de ese 10 %, todavía no es el caso de León, que está en el 10,1 %, pero coincidirá conmigo que ha habido un avance desde aquellos niveles tan altos que hubo de tasa de paro.

Claro, usted me puede decir “bueno, es verdad que ha bajado mucho el paro en los últimos años, pero ¿y qué pasa con el número de ocupados?”. Pues bueno, vamos a analizar qué pasa con el número de ocupados. Lo que pasa con el número de ocupados es lo siguiente: es que, desde el inicio del momento de la recuperación económica en el año dos mil trece, en León se han creado 20.000 puestos de trabajo, 19.800 puestos de trabajo. No hablamos de bajada del paro, hablamos de nuevos empleos en la provincia de León según la Encuesta de Población Activa, 19.800 puestos de trabajo.

Y no son todos del primer momento de la recuperación, una parte relevante de ellos se han hecho en el último año. Es que en el último año, según esta Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en la provincia de León ha aumentado en más de 12.000 personas, en 12.200 personas es el aumento de los ocupados en la provincia de León según esa Encuesta de Población Activa a la que hago referencia, que es la última que se ha publicado y la última que se conoce. Por tanto, es verdad que en León está bajando el paro y es verdad que esa bajada del paro viene acompañada por un incremento del empleo, de esas 20.000 personas en los últimos cinco años, de esas más de 12.000 personas, 12.200 en el último año, en los últimos tres trimestres, desde el tercer trimestre del año dos mil diecisiete hasta el tercer trimestre del año dos mil dieciocho. Esta es una de las preguntas que usted me ha manifestado.

Decía: voy a hacer tres preguntas, ¿no?, la primera es... hay que responder si la bajada del paro en León, que es cierta y que nadie niega, viene acompañada de un incremento del empleo, de un incremento de la ocupación. Pues la respuesta no se la doy yo, se la da la Encuesta de Población Activa, se la da el Instituto Nacional de Estadística.

Luego me hablaba, en segundo lugar, de la evolución de los salarios, ¿no? Es verdad que la crisis económica ha llevado un deterioro importante en los salarios, es cierto. Así ocurrió. De hecho, lógicamente, fue muy difícil en los primeros años de la crisis firmar convenios colectivos, y casi todos los que se firmaban era a la baja, ¿no? Usted recordará, donde eran a la baja o incluso tratando de evitar el cierre de empresas. Bueno, usted sabe que hoy en día todos los convenios colectivos que se están firmando son al alza; no hay ningún convenio colectivo que se esté firmando donde no haya un incremento de las retribuciones de las... de los salarios de los trabajadores. Y este es un dato que es un cambio de tendencia respecto al momento precedente.



Podríamos hablar si es alto o bajo ese incremento retributivo. Es verdad que en un solo año no estamos compensando lo que se perdió durante muchos de crisis económica, pero también es verdad que esos convenios llevan un alza en las retribuciones y lo que están negociando empresarios y trabajadores es el volumen de ese alza. Bien, hay un mínimo de suelo en el Acuerdo Nacional de Empleo que se firmó a principios de este año, y que lleva en todos los casos un alza, es decir, que ni siquiera los empresarios cuando se sientan a negociar los nuevos convenios colectivos están haciendo propuestas que no supongan incremento de los salarios. Y cuando hay conflictos, que los hay, y hay alguna tensión en la negociación de los colectivos -que es lógica y los hay-, no es por ver si sube o no sube el salario, sino por ver cuánto sube, porque, lógicamente, lo que está en juego es la subida. Donde algunos ofrecen, los empresarios, una cantidad, que es considerada por insuficiente por parte de los... de los trabajadores, de los sindicatos, y ahí surge ese conflicto; pero no por el hecho de si hay que subir o no, sino por cuánto hay que subir.

Esa es la pregunta, fíjese, muy importante, que ha cambiado en la sociedad española. Antes, cuando un trabajador iba a negociar sus condiciones salariales, lo que iba a negociar primero era mantener su puesto de trabajo, que estaba en juego; y lo segundo era "vamos a ver si no me bajan mucho las retribuciones", ¿no? Hoy, cuando se van a negociar, la pregunta es cuánto se van a subir las retribuciones en ese convenio colectivo. Me parece un dato muy importante. Y eso ocurre también en el caso de los empleados públicos, no es una excepción los empleados públicos y lo que ocurre en el conjunto de los trabajadores del sistema productivo.

Los empleados públicos recordará usted que sufrieron en aquel año dos mil diez aquel recorte de sus retribuciones del 5 %. Yo creo que el portavoz del Partido Socialista dice "ahora nos hablarán de Tudanca"; yo creo que era, en parte, poniéndose la venda, recordando él, que recordaba -como usted también ha recordado- que en el año dos mil diez hubo una bajada retributiva de todos los empleados públicos del 5 %. Luego es verdad que hubo, y ahí fue una decisión del presidente Mariano Rajoy pues no pagar la extra de un año -usted recordará que la última extra de un año pues no se pagó por parte de un Gobierno del Partido Popular- y afectó a todos los empleados públicos.

Y luego ha habido varios años de congelación salarial. Bueno, en los últimos años usted también es conocedora de lo... de la situación que ha cambiado radicalmente este hecho. Lo ha pasado en el conjunto de la economía y lo ha pasado para los empleados públicos. Se recuperó aquella paga extra de los empleados públicos que no se pudo pagar en su momento y comenzamos ya una etapa de incrementos de las retribuciones de empleados públicos, superando lo que habían sido o las congelaciones o las reducciones salariales, que usted también recordaba, ¿no?

Bien, usted podrá decir que son insuficientes, pero es verdad que estamos en fase de incrementos de retribuciones, y, además, cada año las retribuciones son superiores en términos de incrementos a los ejercicios precedentes, hasta el punto de que estaban firmadas, también para el año dos mil diecinueve y dos mil veinte, cuáles eran los incrementos de las retribuciones de los empleados públicos, que eran mayores incluso de las que ya se han venido registrando en el año dos mil dieciocho, que, a su vez, fue mayor que la del año dos mil diecisiete.

Y culmina usted con un deseo que yo también tengo, ¿no?, que es que lo que usted planteaba, que, dice, bueno -dice usted-: ahora que yo hablo de la minería y



de la térmica, usted va a aprovechar para hablar del PSOE, porque ya sabemos qué pasa cuando gobierna el PSOE. Bueno, ya sabemos lo que pasa cuando gobierna el PSOE, pero yo no voy a aprovechar, ya que usted me hablaba de la minería y de la térmica y de lo que están pasando, para hablar mal del Partido Socialista. Voy a aprovechar para tender la mano para que rectifique esas políticas que están creando inseguridad, que están creando paro, que están creando que muchas familias tengan una situación tan delicada como la que están teniendo en las cuencas mineras; me estoy refiriendo no solamente a las personas que trabajan en la minería, las personas que trabajan en las térmicas -tenemos hoy aquí al alcalde de Guardo, nos acompañaba también el alcalde de Bembibre, que son muy conocedores del drama que viven sus territorios, por esas decisiones tan injustas que se están tomando-, pero también no solamente las personas que trabajan en las térmicas, sino las empresas auxiliares de las térmicas, tan olvidadas también en estas condiciones.

Y nos decía usted un último deseo, que es que usted tiene el deseo de que lo que ha pasado con las térmicas por esa decisión, quizá caprichosa, ¿no?, de un Gobierno que ha antepuesto quizá pues esa etiqueta, ¿no?, más ecológica sobre el empleo, pues que no pase con el sector de la automoción. Usted lo ha señalado, yo también tengo ese mismo deseo. Y, por tanto, espero que se rectifique a tiempo, espero que esas decisiones que se anuncian no se tomen, y espero, en definitiva, que esas decisiones en términos de impuestos y de debilidad de sectores productivos que parece que se pueden tomar en el futuro, pues no se lleven a cabo. Y yo espero contar con su apoyo y su respaldo en la posición de fortaleza que el Gobierno de Castilla y León va a tener en esta... en este sentido.

Pero quizá lo que nos va a diferenciar es que usted me decía: “¿Va a aprovechar para criticar al Gobierno como consecuencia de este hecho?”. No, voy a aprovechar para pedir que rectifiquen, para pedir que cambien, para pedir que se den cuenta de la importancia del empleo, que el empleo que se está creando es un empleo que nos permite tener hoy más nivel de puestos de trabajo del que teníamos entonces, pero que todavía la recuperación no es definitiva, no está asentada, y, por tanto, hay determinadas decisiones que son muy peligrosas cuando se habla del empleo, ¿no? Por eso yo coincido con usted en esas afirmaciones que ha hecho, ¿no?

Por parte del Grupo de Ciudadanos, nos hablaba de la necesidad de evaluar las políticas públicas, muy especialmente las políticas de empleo. Yo coincido plenamente en eso, es lo que estamos haciendo. Ese era el sentido también que nos planteábamos en el diálogo social, al solicitar las comparecencias tanto de los agentes sociales y económicos como de la mía misma ante esta Cámara, dar explicaciones de cómo iba el diálogo social, dar cuenta de la evaluación de los acuerdos, que estábamos cumpliendo; eso fue lo que hicimos en el mes de junio. Usted sabe también que recientemente hubo una reunión del pleno del diálogo social; hacíamos balance de cuál era el nivel de ejecución de los acuerdos últimos del diálogo social, y hablábamos de una ejecución ya del 90 % de los acuerdos, en términos de que han salido esas convocatorias, y estamos hablando de una valoración que se realizaba prácticamente tres meses antes de concluir el año. Y yo soy optimista respecto del hecho de que podamos alcanzar niveles muy altos de cumplimiento de esos acuerdos del diálogo social, que, además, nos están sirviendo, entre otras cosas, para algunas de las cuestiones y resultados de los que hemos hablado anteriormente.

Me hablaba usted también valorar algunos resultados. Yo le podía dar muchos datos, pero bueno, solamente uno, ¿no?: la inserción de los programas mixtos, que



usted mencionaba, es superior al 50 %, es decir, supone que incluso en algunas actividades muy concretas y muy específicas llega al 70 %. En esas actividades más necesarias, las dos terceras partes de las personas que se forman pues, al cabo de un tiempo, acaban teniendo un puesto de trabajo. Esto es muy importante. No solo se debe a la calidad del sistema educativo, no solo se debe a la calidad del sistema de formación para el empleo, se debe también fundamentalmente a un contexto económico que permite crear empleo. De poco nos serviría, es verdad, tener trabajadores profesionales y ciudadanos muy bien cualificados y muy bien formados, como tenemos en Castilla y León, si no hubiera un contexto de creación de empleo, no habría donde colocarse; pero también de poco serviría tener un contexto de creación de empleo si los trabajadores y profesionales de Castilla y León tuvieran un nivel de cualificación y formación escaso, dentro del contexto nacional. Usted sabe que, afortunadamente, los datos dicen todo lo contrario, que los profesionales de Castilla y León están entre los mejores formados de España, entre las personas más cualificadas de España.

Coincido también con usted en la importancia de bajar el paro femenino, esa es una prioridad para nosotros, y, por tanto, yo también le he dado algunas cifras que nos congratulan especialmente, que es el hecho de que el paro femenino está bajando, y algo muy importante: que es que está aumentando la ocupación y el empleo entre las mujeres, hasta el punto de que es verdad que todavía no hemos alcanzado la tasa de empleo general que teníamos antes de la crisis, pero sí lo hemos alcanzado en el caso de las mujeres; ya hay más mujeres trabajando hoy en Castilla y León de las que había en el año dos mil siete, y ese es un buen dato, porque nos está permitiendo, por un lado, que ya haya más mujeres trabajando que entonces y, en segundo lugar, que vaya aumentando el porcentaje de mujeres que tienen un empleo, sobre el conjunto de la población de Castilla y León.

Aunque tengo que decirle que todavía no hemos alcanzado nuestro objetivo, que es que el 50 % de las personas que trabajan en Castilla y León sean mujeres; no lo hemos alcanzado, pero veníamos de niveles inferiores al 30 % y hoy estamos en tasas muy superiores al 40 %, y nuestro objetivo es que la mitad de las personas que trabajan en Castilla y León sean mujeres. La tendencia va en ese sentido, porque, claro, usted conoce que también, en los próximos años, lo que va a ocurrir es que la jubilación de determinadas personas se va a producir en contextos y en cohortes de edad donde el nivel de ocupación entre las mujeres es menor que los nuevos cohortes de jóvenes que se incorporan, donde la tasa de empleo de las mujeres es mucho más alta; y, por tanto, estamos avanzando claramente en favor del empleo femenino, que es algo que nos interesa, muy importante... un problema muy importante.

Y el tercer tema del que usted hacía referencia, la formación dual, de la Formación Profesional Dual, es una prioridad para nosotros. Hacía referencia a un hecho que decía alguno de esos informes, no sé si Funcas o BBVA Research, que venía básicamente a decir que empezaba ya a haber en algunas Comunidades Autónomas. Citaba el caso de Castilla y León; no de todas, porque decía expresamente ese informe que Castilla y León estaba entre las Comunidades Autónomas que van a bajar del 10 % de paro -y citaba expresamente-, en tanto que otras van a estar todavía del 20... por encima del 20 % de paro, y... y decía que en esas Comunidades Autónomas se empieza a ver que determinados puestos de trabajo, determinados perfiles profesionales, pues no alcanzamos a tener las personas que les puedan cubrir, y, por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo muy especial. Pero también es cierto





que todos los informes también del propio BBVA nos indican claramente que Castilla y León está entre las Comunidades con mejor nivel de formación y cualificación. No solo el Informe PISA, los propios informes del BBVA hablan de la equidad y equidad... igualdad y también la calidad de un sistema educativo, y de nuestro sistema para el empleo, que, lógicamente, también es una base del hecho de la justificación de por qué Castilla y León tiene un mayor nivel de empleabilidad que el que tiene el conjunto nacional.

Pasando ya al hecho de Podemos, también agradecerle sus propuestas que ha realizado en este caso. Siempre son muy interesantes las que formula; quizá, en los últimos tiempos, tenemos una fortuna adicional, que es que no solamente podemos pasar de las palabras y de las ideas, también hay ya... hay hechos donde podremos empezar a valorar en un futuro muy mediato. Porque es verdad que Podemos, hasta ahora, nos planteaba algunas propuestas, iniciativas, que muchas de ellas eran positivas, algunas muy voluntaristas, otras que nos gustaría que fueran realidad.

Pero la novedad, quizá, de los últimos tiempos es que algunas ya se pueden poner en marcha; ustedes ya tienen el vicepresidente en alguna Comunidad Autónoma de España y, por tanto, ahí digo yo que tendrán alguna influencia para que sus políticas se puedan aplicar -tienen el vicepresidente, de hecho-; y luego tienen el vicepresidente *in pectore* -el vicepresidente económico en el Gobierno de España, al menos es de lo que el señor Pablo Iglesias también se jacta-, y, por tanto, pues tendremos ahí la ocasión de ver esas políticas o esas políticas del Gobierno que vicepreside tan intensamente y que tantos esfuerzos hace en todos los ámbitos para que el Presupuesto del Estado se pueda... se pueda aprobar. Es muy propio también del vicepresidente a veces haciendo más esfuerzos que el propio presidente para intentar que se apruebe el Presupuesto y llegar allí incluso donde el propio presidente no llega, pues que está llegando el vicepresidente *in pectore* negociando esos Presupuestos para ver si se convierten en una realidad. Pero allí donde está gobernando, pues, mire, alguna de las Comunidades donde el PSOE está gobernando, la que menos -de donde tiene aportación- la tasa de paro es el 16,7 %; o sea, cinco puntos y medio por encima de la que tenemos en Castilla y León. Luego esas políticas, que yo he tomado muy buena nota, pues también es bueno que se las traslade al vicepresidente de esas Comunidades Autónomas y al vicepresidente *in pectore* del Gobierno de España, que la recibirá muy bien.

Pero sí coincido con usted en una cosa, que el dato del paro no es el único dato a tener en cuenta. Claro, no sé si diría lo mismo si Castilla y León tuviera más paro que la media española; a lo mejor estarían diciendo "Castilla y León tiene un paro muy alto y entonces...", a lo mejor estarían diciendo otra cosa, pero yo sí le digo que el único dato a tener en cuenta no es el dato del paro ni es el dato de la tasa de paro. Tampoco es un dato menor, ¿eh? Yo, lógicamente, prefiero tener la tasa de paro que tiene Castilla y León a la que tienen otras Comunidades Autónomas de España o la que tiene la media de España. Pero también le digo que prefiero tener la tasa de paro que tienen otras regiones europeas que tienen menos tasa de paro que la que tenemos en Castilla y León; por tanto, hay que ser ambicioso en ese sentido.

Y coincido con usted que hay otros elementos a tener en cuenta, además de la tasa de paro: los contratos indefinidos es un hecho también a tener en cuenta, si... la calidad del empleo. En fin, usted sabe, porque es cierto, que Castilla y León tiene un porcentaje de contratos indefinidos superior al conjunto nacional; hay más contratos



indefinidos en Castilla y León, hay más personas que trabajan y que trabajan con contrato indefinido. Pero, a mí, del último año, siempre lo miro con mucho interés, ¿no?, cuando veo los datos de paro, cómo evolucionan también los contratos indefinidos, ¿no? Bueno, pues, en el último año, es verdad que cada media mensual del último año se han firmado un total de 7.300 contratos indefinidos, y eso supone que cada día del último año se han firmado un total de 242 contratos indefinidos; esto me parece muy importante, porque esto nos hace aumentar el número de contratos indefinidos que existen en Castilla y León, y son datos ciertamente relevantes. Ya no le hablo de los contratos no indefinidos que se firman -que podríamos entrar en el debate de qué es mejor o qué es más inestable; seguramente muchos nos dirían, de los que han encontrado un puesto de trabajo, que la mayor inestabilidad está en el paro, eso sí que es inestabilidad e inseguridad para muchas familias-, yo le hablo de los contratos indefinidos, donde Castilla y León tiene más porcentaje que la media española (3 de cada 4 contratos de Castilla... de trabajo existentes en Castilla y León son contratos indefinidos, y, como le digo, 242 contratos cada día se están firmando que son de carácter indefinido).

Pero no solamente para un trabajador le importa la calidad del contrato y le importa la tasa de paro, también le importa el dato de pobreza -usted lo ha señalado-, pero ahí, siendo un dato del que nunca nos podemos sentir orgullosos, habrá visto que Castilla y León es, en algunos datos, la Comunidad con mejores datos de toda España y, en algunos, estamos entre los 2-3 mejores datos de toda España, en términos también de mejor nivel... o menor nivel de pobreza, ¿no?

Y la calidad de los servicios públicos también le interesan; claro, es muy importante para un trabajador saber si... si ese trabajador tiene ese salario en especie que supone los servicios de dependencia, que supone los servicios de conciliación, que supone el acceso a un sistema sanitario y educativo de calidad. Esto es muy importante también para un trabajador, porque, lógicamente, primero, a veces, impide la entrada al trabajo, porque, si el servicio de dependencia no funciona, muchas personas no pueden trabajar porque tienen que estar cuidando de sus mayores, de sus personas con dependencia, o de sus... o de sus niños.

Y, por tanto, es muy importante que Castilla y León tenga los datos en los informes que usted conoce que tiene. Yo tampoco trataré aquí de desarrollarlos, por falta de tiempo, pero usted también sabe los datos que Castilla y León tiene en términos pues de calidad del sistema educativo, de los datos de calidad del sistema de dependencia o los datos también de cuál es, a los efectos de la Asociación para la Defensa del Sistema Sanitario Público, la calidad de nuestro sistema sanitario. Por tanto, es algo que me parece muy importante.

Y finalizo, por último, con las aportaciones del Grupo Parlamentario Popular. Le agradezco de forma muy especial el apoyo que manifiesta a la acción de este Gobierno, pero también las aportaciones que realiza -siempre recibimos aportaciones del Grupo Parlamentario Popular que son muy útiles- y la exigencia; eso es algo que no debemos perder de vista nunca, porque la exigencia y la autoexigencia es fundamental para seguir mejorando y para seguir creando empleo. Nosotros podríamos haber venido hoy aquí a decir, simplemente, que se está creando empleo y que está bajando el paro, y acabar ahí, ¿no? Y, sin embargo, yo creo que hay que ser muy conscientes de los retos que tenemos por delante, que son muy difíciles y muy complicados, porque la tasa de paro y la tasa de empleo no es todavía lo que nos



gustaría. Y también es cierto que la calidad del empleo y la retribución del empleo puede ser todavía mejor, y, por tanto, que nosotros tengamos la ambición por mejorar es muy importante; pero por eso hace falta mantener esa senda, y por eso insisto tanto en que sería un error ahora volver a las políticas que se han demostrado que han fracasado porque han contribuido a crear paro y a crear falta de empleo, y, sin embargo, hay que reincidir en todo lo contrario, porque hoy sabemos, con el paso del tiempo, cuáles son las políticas que han funcionado y cuáles son las que no.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. Procedemos a abrir un turno de réplica por parte de diferentes grupos, por un tiempo máximo de cinco minutos. Y comienza, como es preceptivo, por el grupo proponente. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Pedro Luis González Reglero.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias, presidente. Después de... bueno, no sé si decir la chaqueta que nos ha pegado el consejero o utilizar otro término, yo, la verdad, no he apuntado nada, porque ha hablado de todo y de nada de los datos que yo he aportado, que le aseguro, consejero, no son falsos, ¿eh?, y, si no, me lo... me lo... lo ponga en entredicho. Son datos reales.

Pero mire, como ha hablado aquí absolutamente de todo, incluso ha hablado de wasap, pues mire, yo voy a empezar hablando de un wasap de un paisano de usted, mío también –desgraciadamente para mí, porque soy palentino–, y es el señor Cosidó. Eso sí que es vergonzoso, lamentable, indigno, penoso y ha manchado a Castilla y León. Usted, que es amigo de “Nacho”, de “Nacho” –sabe quién le digo, “Nacho”, ¿no?–, pues haga el favor que... que dimita lo antes posible, porque ese sí que es un auténtico peligro para la democracia y un peligro para esta Comunidad. No... el tuit de Ana Sánchez no sé si mejor o peor, si hay que copiar o no, pero, desde luego, lo de “Nacho”, Nacho... ¿sabe quién le digo?, Nacho Cosidó, el... el senador este tan... que... Bueno, yo por lo menos me avergüenzo de que haya sido elegido en estas Cortes y... y una actuación lamentable y bochornosa.

En relación con lo demás, mire, quien dijo que estábamos peor que el año anterior fueron los secretarios generales de UGT y de Comisiones Obreras, no lo dijo este procurador. Revise las actas, revise las transcripciones y lo leerá.

En cuanto a las bonificaciones de las tarifas planas, que decía usted que, como consecuencia de eso, hay menores cotizaciones, usted o no se entera o no se quiere enterar, porque es que son 1.000 millones de euros menos que en el año trece. Y, por muchas cotizaciones planas que ha habido y la prórroga que ha existido en esta Comunidad –que revise bien los datos o que se lo mire su equipo–, no se ha quedado ni el 10 % de esos autónomos que han solicitado la bonificación de esa tarifa plana, ni el 10 %. Por lo tanto, señor Carriedo, no se haga trampa. Por lo menos a mí es difícil que ni usted, por supuesto que no, me va a engañar en cuanto... en cuanto a datos. Revíselo bien, que se lo revise su... su equipo, y verá cómo la reducción de las cotizaciones por Seguridad Social no es exclusiva... vamos, no es como consecuencia de la bonificación de las tarifas planas, es como consecuencia de lo que ustedes, el Partido Popular, ha hecho al conjunto de los españoles, que es dejarles en la calle,



dejarles desprotegidos y en la más absoluta miseria. Y de eso el Gobierno del Partido Socialista ahora se está encargando.

Por eso, le vuelvo a preguntar –ya que su líder, el otro palentino... que, si su abuelo levantase cabeza, ¡madre mía lo que pensaría del señor Casado!; algunos le hemos conocido– si también usted está en contra de que se incremente el salario mínimo interprofesional. Manifiéstese, dígalo claramente, tan amigo que es del diálogo social, si usted está en contra de que los trabajadores y los ciudadanos que no tienen convenio colectivo y se tienen que regular por el salario mínimo interprofesional perciban 900 euros. Dígalos si sí o si no. Su líder, el afamado... el del máster, ya ha dicho que no, que no está de acuerdo en que los trabajadores cobren 900 euros; quiere seguir instalando a los trabajadores de este país y de esta Comunidad en la más absoluta pobreza.

Mire, ha hablado de minería, ha hablado de transición. Ya le digo que hay algunas cosas que yo le... le sugiero que dé una vuelta al argumentario o que se informe un poquito mejor, por lo menos en lo que ha dicho en cuanto al sector del automóvil, porque, permítame, con todo el respeto, no tiene ni idea de lo que ha dicho, o sea, ni idea. No sabe ni idea de lo que está hablando y... y uno que aquí suscribe sabe de lo que está hablando porque se dedica a ello: me llevo dedicando a ello treinta años. Por lo tanto, las empresas automovilísticas de este país están preparadas desde hace mucho tiempo, y se estaban preparando hacia esa transición energética. Ustedes lo que están intentando es abonar, intentar sacar... sacar tajada política, que ya le digo que no le van a sacar ninguna. Y si no, lea lo que dicen los presidentes de las multinacionales de los grupos de automoción; léaselo, haga el favor, ¿eh?, emplee el tiempo en algo positivo.

Mire, solo le daré un dato en cuanto a la minería: cuando gobernaba el señor... cuando gobernaba el señor Rajoy había 5.000 mineros; hoy día hay 300. ¿Quién ordenó el cierre? Dígame... o deme algún tipo de explicación. ¿Quién fue el enterrador de la minería? Algunos alcaldes de los que usted dice de esa zona se lo podrán explicar porque lo han vivido en primera persona.

Y el anuncio del cierre de las térmicas fue con un Gobierno del Partido Popular, no fue con un Gobierno del Partido Socialista. Me imagino que eso también lo sabrá, pero usted ahora, en el *totum revolutum* y en ese jaleo que tienen montado de que no saben quién manda o quién no manda, pues desde luego ahí están.

Me gustaría también, hablando del futuro, pues qué opina la Junta de Castilla y León del futuro de los planes del Ministerio en la lucha contra el fraude en la contratación temporal y contra el abuso del trabajo a tiempo parcial, algo que ustedes habían propiciado. Porque, le daré algún dato aquí, que ustedes también lo conocen, solo entre agosto y septiembre del año dieciocho –que ha hablado también del año dieciocho–, se han registrado en Castilla y León 6.206 conversiones de contratos temporales en indefinidos. Me imagino que ese dato su equipo o ustedes lo conocerán.

Por lo tanto, esa remisión de cartas a aquellas empresas que estaban contratando en fraude de ley, me imagino que ustedes lo verán positivo, que se... Es verdad que luego su viceconsejero, el señor Gredilla, cuando sale a los medios de comunicación, es todo como consecuencia de ellos, de la Junta de Castilla y León y del Partido Popular. Entre los meses de agosto y septiembre del año dieciocho se han registrado 15.315 contratos indefinidos en Castilla y León, como consecuencia de esos citados



planes de la lucha contra el fraude en la contratación temporal y contra el abuso del trabajo a tiempo parcial. Señor Gredilla, imagino que este dato usted le conocerá, o se le habrán pasado ya, o le tendrá registrado usted: 15.315 contratos indefinidos entre agosto y septiembre como consecuencia del envío de esas cartas a aquellas empresas que estaban incumpliendo.

Y, mire, en cuanto a salarios, que hablaba usted también de que ahora se mejora en los convenios colectivos, un último dato –no se pongan nerviosos–, un último dato del CES –no es mío tampoco, señor consejero, ni de las 206.000 personas tampoco es mío: son datos del CES, de proyecciones... de proyecciones demográficas–: en Castilla y León, se cobran de media salariales, según el año dos mil diecisiete, 18.783 euros –dato del CES–; y en España, 19.172. Si también se siente satisfecho y orgulloso de esto... Pues bueno, ahora nos mete otra buena chaqueta, habla de lo que quiere hablar y ya está.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor González Reglero. Para consumir –si lo desea, que supongo que sí– su turno de réplica, en nombre del Grupo Mixto tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Luis Mariano Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Señor consejero, le gusta el surf. ¿Verdad que le gusta? Porque es usted, probablemente, el consejero que mejor se va por los lados, por uno... por un sitio, por el otro, para no contestar absolutamente nada de lo que se le pregunta. Desde luego, es un *crack* para esas cosas, señor consejero. Seguramente podría ir a buscar las olas a... a Guipúzcoa, que creo que es buen lugar... no soy un experto, pero me supongo que sería un buen lugar para encontrar esas olas en las que usted se encuentra tan a gusto.

Mire, dice usted “baja el paro” en todo Castilla y León; baja el paro, crece el empleo y sube la basa... perdón, y sube la tasa de actividad. Y se queda usted tan ancho. Lo dice así y, claro, entonces yo no sé si aquí aplaudirle o... o qué decirle.

Mire usted, se lo vuelvo a repetir. Año dos mil dieciséis, tasa de actividad en León: 50,56. Tercer trimestre de dos mil diecisiete: 50,13. Baja tasa de actividad. Repita conmigo: baja tasa de actividad. Dos mil dieciocho, vuelve a bajar la tasa de actividad, y estamos cerca del 49. ¿Sabe cuántos puntos hay de diferencia en la media española de tasa de actividad con León, señor consejero? Diez puntos. Diez puntos.

Oiga, a usted igual le parece poco. Es que yo nunca le he negado... Es que me hace mucha gracia y, de verdad, que a veces me... bueno, me enfurece un poco. No mucho tampoco, señor consejero, pero me enfurece que usted vea que yo reconozco que... le reconozco que los datos han mejorado en cuanto a creación de empleo, en cuanto a que baja la tasa de... de paro. Y, sin embargo, usted, cuando yo le pregunto por la tasa de actividad, se queda tan ancho diciendo que sube la tasa de actividad en Castilla y León. Oiga, pues bueno, si quiere usted seguir así... Sabe que... que eso, ocultar la cabeza debajo de la tierra, pues bueno, pues eso al final nunca suele traer buenas... buenas cuestiones.



Ha hablado usted del diálogo social. Yo le voy a decir una cosa: usted, que es tan respetuoso con el diálogo social, como... como el Partido Popular, yo le leo... le leo... le leo algo que dicen ese diálogo social sobre... sobre la tasa de actividad de León. Dice: "Javier Cepedano, presidente de la Fele...", no voy a empezar con los sindicatos, presidente de la Fele, dice: "Los datos son muy preocupantes, porque ponen de manifiesto la escasa actividad económica que tiene la provincia de León, que achaca a un grave problema de despoblación y envejecimiento", ¿eh? El señor Cepedano, que no es sospechoso, o yo creo que no es sospechoso de... o sí lo es, no lo sé, usted sabrá.

El señor Xosepe Vega, secretario de Comisiones Obreras de León: "Vemos cómo crece la bola de nieve que no arras... que nos arrastra a la nada y seguimos teniendo la mentalidad de la varita mágica. Pero en esta película León no va a tener un final feliz". 20.000 personas el otro día. No me crea a mí, señor consejero, no crea al victimista de la UPL o... o hábleme como me habla el señor Herrera cada vez que yo hablo de estos temas de... del terreno farmacéutico, del sector farmacéutico...

Pero mire, mientras usted y yo estábamos hablando, llegaba una noticia de la embotelladora de agua de Folgoso de la Ribera, que cierra. Ayer, Brico Depôt. Usted no me ha dicho nada de Vestas: están esperando a que llegue esa magnífica... que, fíjese, esa magnífica noticia que no saben quién la va a vender; no saben si la va a vender la ministra de la Transición Energética, si la van a vender ustedes... ¡Véndanla alguno, hombre! ¡Si yo ya estoy encantado! Que lo venda el Partido Socialista, que lo venda el Partido Popular, pero ¡véndanla alguno! Si ustedes son los que han causado el problema, tanto unos como otros, pues, lógicamente, tendrán que ser también los que busquen algún tipo de solución, señor... señor consejero.

Y miren, hablan... hablan de la minería y... es que yo, de verdad, he hablado tanto de la minería que no es que me canse, pero, realmente no... no veo que ustedes se lo tomen en serio. Claro, usted viene aquí y dice "bueno, es que, claro, es que el Partido Socialista...". Ya se lo he dicho, le di la oportunidad; si le doy el pie; cada vez que venimos a una... a una comparecencia suya parece que le estoy dando el pie, y no es mi objetivo. Porque, fíjese, les considero igual de responsables a unos que a otros, y se lo he dicho muchas veces. Y miren, cada vez que pienso en esta nueva ministra de Transición Energética me acuerdo del señor Soria, se lo vuelvo a repetir, y me acuerdo del señor Soria, que probablemente sea la persona más dañina, más dañina, con las cuencas mineras; y sus alcaldes no se lo dirán directamente o no lo dirán públicamente, pero en los pasillos también reconocen que fue una de las personas más dañinas con esas cuencas mineras.

Por lo tanto, miren, ustedes se pueden pelear a ver quién hizo más daño, y yo, en ese sentido hasta, si quieren, voto, y voto porque tengo conciencia de que la verdad es que podría votarles a cualquiera de los dos, tanto al Partido Popular como al Partido Socialista, en esa situación.

Por otra parte, señor consejero, encantado de que descienda la tasa de empleo, que yo no me... quiero decir que yo estoy encantado, no me ha hablado... No, no, que yo estoy encantado, quiero decir... perdón, la tasa de paro, perdón, no. Y que crezca el empleo, y que crezca el empleo tanto en León o como en cualquier... como en cualquier sitio de España, ¿vale? Estoy encantado. Lo que no me gusta es que se oculten los datos, lo que no me... no me gusta es que se resalten solo aquellas cosas que son buenas, y lo que no me gusta es que ustedes sigan metiendo la cabeza debajo de la



tierra para no reconocer los desequilibrios territoriales de esta Comunidad Autónoma que se han inventado.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Para un turno de réplica, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Belén Rosado Diago.

#### LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidente. Bueno, el objetivo de esta comparecencia era analizar los datos de dos mil diecisiete de empleo. Y viendo los datos de dos mil diecisiete pues ¿qué es lo más relevante? Pues lo más relevante es las mujeres, que la tasa de paro de las mujeres es alta, con lo cual tenemos que aplicar políticas para que disminuya; también los datos de los jóvenes son malos, por lo tanto, también políticas para los jóvenes; también hemos visto que hay temporalidad y precariedad, por lo tanto, si aquí le han aconsejado hacer surf o que hacer surf, yo le aconsejo que se tome un café con la consejera de Hacienda y miren a ver qué se puede hacer porque hay que industrializar Castilla y León, pero hay que industrializarlo porque sabemos todos que esos contratos de trabajo que salen de la industria son los que van a ser indefinidos y son trabajos de calidad y son los que menos temporalidad tienen. Por lo tanto, necesitamos sí o sí industrializar Castilla y León.

Y luego, recordarle una moción que se aprobó de Ciudadanos en el Pleno, y en esa moción -hablada con la Consejería de Empleo- se dijo, en uno de los puntos, que aquellas provincias de las 9 que tuvieran una tasa de paro mayor que la tasa media nacional se aplicarían políticas específicas para que estuvieran equilibradas en la tasa media, como una medida de reequilibrio y de cohesión entre provincias. Ahora tenemos una tasa a nivel nacional del 14,9 % y sin embargo Ávila y Zamora superan esa tasa. Por lo tanto, yo le recuerdo esa moción que se aprobó en el Pleno y que salió. Por lo tanto, sigan aplicando esas políticas públicas especiales para que esas provincias que se queden atrás en tasa de paro a nivel nacional consigamos equilibrio en nuestra Comunidad Autónoma, porque lo hemos dicho muchas veces, que es importante equilibrar las provincias. Y nada más. Simplemente decir eso: políticas a mujeres, políticas a jóvenes y políticas para industrializar Castilla y León, para evitar la precariedad y la temporalidad. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora Rosado Diago. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en un turno de réplica, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Adela Pascual Álvarez.

#### LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. Bueno, decirle en primer lugar que hay realidades que se deben plantear. Las políticas implementadas para gestionar la crisis no solo no han contribuido a solucionar el problema del desempleo, sino que vivimos una situación social y económica agravada. Creo que esto no es una opinión, es una conclusión a la que llegaríamos todos si nos atreviéramos a evaluar la estrategia, las medidas y los costes, pues el resultado o los resultados son evidentes.



Si no vemos lo que está ocurriendo no seremos capaces de dar soluciones a los problemas. Mire, el problema surge cuando la precariedad del empleo se ha utilizado como instrumento de las empresas para proteger sus beneficios, con la connivencia del Partido Socialista y del Partido Popular, dándoles la herramienta esencial, cual es o cuales son las reformas laborales. Esta es una realidad que se ha dado en todo el país, y especialmente en nuestra Comunidad por sus propias características: se ha devaluado el empleo; esta es una realidad que si no la vemos no la vamos a solucionar.

Todos sabemos que un porcentaje importante de las cifras que presenta la EPA se debe al crecimiento de trabajos precarios, como ya hemos insistido, y a trabajos a tiempo parcial, trabajadores falsos autónomos; es decir, se ha sacrificado la calidad del empleo, y nos encontramos con trabajadores pobres, en aras de mejorar el beneficio empresarial que ahora no se quiere repartir. No se puede considerar empleo a cualquier actividad contractual que tenga una duración por un tiempo absolutamente marginal, con escasos derechos, aunque esté remunerada, señor Carriedo, salvo que queramos hacernos trampas al solitario.

Los salarios siempre han estado por debajo de los incrementos de la productividad, y eso en nuestra Comunidad es un problema serio, pues afecta seriamente al consumo interno, factor clave en nuestra economía. Y aquí tiene que ver la estrategia sindical, que venimos denunciando desde el principio de la legislatura porque lo considerábamos, lo consideramos, una... una baza importante, basada en el diálogo social permanente y de aceptación, entre otros acuerdos, de la moderación salarial.

El año pasado las empresas que van dejando atrás la crisis incrementaron su excedente bruto de explotación en un 4,8 %, y esto no tuvo repercusión en los salarios. A nadie se le escapa como... cómo el peso de los salarios se ha ido reduciendo respecto al producto interior bruto. Permítame otro golpe de realismo: nuestro tejido productivo, como todos conocemos y se viene evidenciando, es muy débil y nuestros niveles de renta son menores, por no mencionar también el retraso tecnológico. No crecemos, y la precariedad, de seguir así, nos hunde.

Las necesidades e intereses de las empresas instaladas en Castilla y León, lo estamos viendo continuamente, no están vinculadas a las necesidades de las personas que habitamos esta tierra. Y la representación empresarial en Castilla y León, en muchas ocasiones, yo diría en demasiadas ocasiones, no sabe estar a la altura; de ahí vienen opiniones de responsabilizar a la Inspección de Trabajo o como que la deslocalización de empresas se debe... se debe a la libertad de la decisión de las empresas en una economía de libre mercado, sin tener en cuenta que esas empresas se han instalado e invierten dinero público, grandes cantidades de dinero de todos los castellanos y leoneses.

El desempleo descendió el año pasado en Castilla y León, como ya hemos dicho, 15.198 personas, un 8,53 % con respecto al año pasado, pero eso no quiere decir que 15.198 personas hayan abandonado la lista por haber encontrado trabajo. Ustedes saben que esas cifras significan poco, muy poco, y significan muy poco porque cada vez se nos exige que nos conformemos con menos y nos resignemos.

El tiempo se me termina, y sí que me gustaría decirle que, bueno, me llamó... me ha llamado la atención que considere derechos sociales como pago o salario en especie. No... creo que no debería usted hacer eso. El salario en especie es parte





del salario que nunca puede superar el 30 % del salario total cuando hay una relación laboral entre trabajador y empresa. Pero los derechos creo que no son pago en especie, eso... los... las prestaciones sociales son derechos y no pagos en especie.

Pero, para terminar, decir que el objetivo no puede ser que se considere creación de empleo cualquier forma de relación laboral, por muy reglamentada que esté. El objetivo no debe ser otro... el objetivo, después de 8 años con resultados de las reformas laborales, debería ser poner en el centro la política de creación de empleo digno, de empleo decente, que es el que está dignamente remunerado, que garantice la equidad, derecho a la negociación colectiva, que también se ha perdido; este es el empleo que deberíamos hablar.

En otro momento, porque ya no tenemos tiempo, hablaremos de accidentes laborales; el índice de siniestralidad de los trabajadores temporales crece 4 veces más que los indefinidos. Y por supuesto que tenemos que seguir hablando de la desindustrialización. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora Pascual Álvarez. Por un... Grupo Parlamentario Popular, en un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Máximo López Vilaboa.

#### EL SEÑOR LÓPEZ VILABOA:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues agradecer esta segunda intervención del... del señor consejero, porque nos ha tranquilizado, porque inicialmente habíamos observado esas cifras buenas, objetivamente buenas, porque las cifras son las que son, pero, claro, oyendo alguna de las intervenciones, aquí, que se han vertido, pues, lógicamente, a cualquiera le podría crear cierta inquietud, cierta inquietud, que, con los argumentos que aquí ha... ha puesto, pues lógicamente ha reconducido el tema. Porque aquí también el orden del día y el objeto del debate es el que es; se ha hablado de otros temas que no tienen nada que ver, incluso ni por la vía colateral; y que, bueno, pues poco respeto se... se tiene por las cifras de paro, por las cifras de creación de empleo, por las personas que hay detrás de todos esos empleos que se han creado. Entonces, por eso le quiero agradecer precisamente que haya centrado el... el tema y que, bueno, pues ese resumen que tenemos, que es que se está creando empleo y que está bajando el paro; ese es el... ese es el resumen de todas estas cifras. Y, en definitiva, pues, cuando se crea empleo y se baja el paro, se mejora la... la Comunidad Autónoma en su conjunto y a todos los castellanos y a todos los leoneses.

Estos son datos reales, que... que menos mal que son datos buenos, que, si no, ¿qué se hubiera dicho aquí? Las cifras no tienen discusión, y... y aquí tampoco se han discutido, aquí lo único que se han puesto pues una serie de reparos, unos peros, pero que, pues el consejero, desde ese conocimiento, desde esos datos que... que aporta, pues nos ha ilustrado mucho más allá de su primera intervención. Y que, no obstante, también se ha dicho aquí que no hay que perder la perspectiva, que sigue habiendo personas que quieren trabajar y que ese debe ser nuestro objetivo.

Se podría haber venido con un discurso autocomplaciente, que no se ha venido -hubiera sido el recurso fácil, desde el triunfalismo-, pero, lógicamente, pues



han sido cifras lo que se ha traído aquí, ha sido todo lo que hay detrás, y ese es el realismo; o sea, lo que no es realismo es, en su momento, cuando se negó la crisis o cuando se adoptaron o se pueden adoptar –y ahí está el peligro– medidas perjudiciales tanto en materia tributaria como medidas económicas lesivas para sectores fundamentales. Por parte del señor consejero también ha señalado pues, en ciertos temas que nos preocupan, pues que son documentos de trabajo; bueno, no sé si es el consejero quien lo tiene que aclarar, porque lógicamente son otras autoridades a nivel nacional que nos están creando esa... esa inquietud, y precisamente pues es algo que esa preocupación pues aquí lo hemos manifestado.

Sobre todo, pues que no perdamos ese triple objetivo que se... se ha incido aquí, que es que se siga creando empleo, que la recuperación económica llegue a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos con mayores problemas de empleabilidad, y que mejore la calidad del empleo. Y en esas personas de... que tienen mayores problemas de empleabilidad pues debemos de señalar pues a los parados de larga duración, a las personas de mayor edad, a las personas con algún tipo de discapacidad y a las personas en situación de riesgo de exclusión social. Y algo que ha salido aquí a colación y que debemos de hacer un esfuerzo especial todos es que las cifras de paro femenino pues que se reduzcan aún más. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor López Vilaboa. En un turno de dúplica, para contestar a las intervenciones realizadas en esta segunda parte de la sesión, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Empleo.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Muchas gracias, señorías. Y agradeciendo también todas las aportaciones y observaciones que se han realizado por los grupos políticos, los grupos parlamentarios, y los importantes argumentos en materia de empleo que hemos visto también que se han manifestado hoy.

El más importante, por lo que veo, del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista –comenzando por él–, tiene que ver con un wasap en relación con la modificación del sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial; digo yo que muy pocas aportaciones tiene que realizar el Partido Socialista o muy pocas cosas tiene que formular en materia de empleo si todo lo que tiene que realizar al final, como consecuencia de una intervención exclusiva en materia de empleo de cerca de dos horas y media que tenemos que... de debates, hablar sobre el sistema de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, que solo su señoría lo ha sacado. Pero, ya que le saca, yo le diré mi opinión: el sistema de elección es mejorable, y creo que haríamos todos un gran favor a mejorar también la democracia si contribuyéramos a su modificación. Y eso es lo que pienso, y, como usted ha sacado el tema, se lo comento, ¿no?

No quiero excluir tampoco el tema del salario mínimo, porque usted lo plantea. Me dice: “¿Es usted partidario de que suba el salario mínimo?”. Pues sí, sí soy partidario de que suba el salario mínimo, y además, no solamente lo soy yo, sino que también lo eran los agentes sociales y económicos, que habían pactado una subida



del salario mínimo hasta alcanzar los 850 euros, que era el acuerdo que había planteado de común consenso empresarios y trabajadores. Con lo cual, teníamos una línea de evolución y de crecimiento del salario mínimo, que se unía a lo que ya había ocurrido en los últimos años; usted sabe que, en el futuro, esta previsión alcanzaba los 850 euros, y en el pasado tuvimos años de crecimiento del salario mínimo del 8 %.

Y la pregunta es: ¿se eran en tiempos anteriores partidarios de que no subiera el salario mínimo? Pues, mire, yo estoy convencido que, cuando el señor Zapatero, y el señor Tudanca lo apoyó en el Congreso, aquella bajada del sueldo de los empleados públicos del 5 %, no lo hizo pensando en que no era partidario de que los empleados públicos cobraran más, es que hubo unas circunstancias económicas en aquel momento que obligaron -creo yo que obligaron, porque, si no, no creo que el señor Zapatero lo hubiera propuesto- a esa bajada tan drástica del sueldo de los empleados públicos, como nunca se había hecho antes en democracia; o aquella congelación de las pensiones, como nunca tampoco se había hecho antes en democracia.

Por tanto, yo creo que lo que contribuye a mejorar los salarios es el crecimiento económico, y el principal riesgo para los salarios es la recesión económica, como así se ha demostrado. Por tanto, yo soy partidario del crecimiento económico y soy partidario, por tanto, de las mejoras de los salarios, y en esa línea hay que caminar. Y, por tanto, creo que fue un error unas políticas públicas... no porque al final hubo que bajar el 5 %, sino porque las bajadas de aquellas políticas públicas... o aquellas políticas públicas terminaron en una decisión final que fue tan perjudicial para millones de trabajadores que vieron como bajaba, ya no su poder adquisitivo, sino su retribución.

Bueno, usted dice que yo no sé nada del sector del automóvil, que usted es el que más sabe del sector del automóvil; fíjese si usted sabe tanto del sector automóvil, que sabe más que ANFAC y Faconauto. Porque yo, que según usted sé tan poco, lo que he hecho es decir lo mismo que dicen los fabricantes y vendedores de coches en España; luego usted se conoce que sabe tanto que sabe más que los que fabrican coches y sabe más que los que lo venden, y seguramente sabe más que hasta que los compran, ¿no?; que esperemos que podamos seguir manteniendo el ritmo tan importante que ha habido en los últimos tiempos de aumento de venta y fabricación de automóviles.

Pero yo creo, por lo menos transmito la opinión de ANFAC y Faconauto, que esas decisiones son equivocadas, y además creo que usted lo dice, porque cuando dice "son para la reflexión, son de mero objeto de debate", es que, en el fondo, está pensando, y con los dedos cruzados, dice "ojalá no se lleve a cabo", ¿no?, "ojalá cesen a la ministra antes de que se haga". Y... porque, claro, cuando, acto seguido, decir que son tan buenas esas medidas para decir que seguramente son objeto de reflexión y que no se apliquen... Pero, bueno, yo me quedo con esa idea de felicitarle a usted, que es el que más sabe del sector del automóvil de España, usted y la señora Ribera son los dos que más saben del sector del automóvil de España, tanto, que sabe más que ANFAC y Faconauto, que están todos absolutamente equivocados.

Bueno, no nos ponga en el mismo saco en las térmicas a los dos partidos. El Partido Popular ha llevado una iniciativa al Congreso de los Diputados en relación con las térmicas pidiendo que no se cerraran las térmicas, pero es que lo llevó también cuando gobernaba el Partido Popular y cuando no estaba en previsión que



hubiera un cambio de Gobierno. Y el Partido Popular apoyó que no se cerraran las térmicas, y que, cuando una empresa térmica lo cerrara tuviera que venderlo, y ahí tuvimos el voto en contra, y por eso no se aprobó, de PSOE, Podemos y Ciudadanos. Usted lo recordará, porque supongo que se habrá interesado por ello y se lo habrán contado.

Y ya el último dato que me contaba. Mire, yo me congratulo de una cosa, porque me dice “tenemos un dato buenísimo en agosto y septiembre de los nuevos contratos estables que se han firmado”, que dice que fueron 15.315, como consecuencia de las medidas del Gobierno. Bueno, usted sabe que los meses de agosto y septiembre serán, seguramente, de los meses centrales del año, algunos de los mejores de todo el año. Sabe usted que en el año hay meses estacionalmente mejores y peores. Bueno, esos dos meses, 15.315 empleos indefinidos, y usted me dice “fue un buen dato, un excelente dato, es el dato mejor y tal que se puede uno imaginar”. Pues, como fueron dos años, sale a una media de 7.657. Los dos mejores meses del año estacionalmente, 7.657.

Si hacemos la media de los últimos doce meses, y, por tanto, ahí metemos meses tan malos como noviembre, como febrero y como marzo, la media fueron 7.273, 7.300. O sea que, en términos desestacionalizados, fueron mejores el resto de los años que esos dos... el resto de los meses que... Luego usted me dice “qué buenos fueron esos dos meses y qué malos son los demás”. ¿No se da usted cuenta de esa visión, que es un poco, digamos, de cierto sectarismo, cuando dice que hay dos meses tan buenos como consecuencia de nuevas políticas del Partido Socialista y resulta que son mejores el resto de los meses que ese?, ¿esa idea de intentar decir que, a partir de ahora, ha cambiado todo para mejor y los datos siguen siendo en esas medias que estábamos comparando antes?

Bueno, la Unión del Pueblo Leonés. León tiene problemas, yo no los he negado, claro que tiene problemas, muchos. Si aquí los hemos debatido y sabemos cuáles son. Pero también tiene algunos elementos positivos. Yo creo que en esta ocasión usted también los ha manifestado. El hecho de que en León esté bajando el paro, se tenga un 10,1 % de paro, esos 20.000 puestos de trabajo de los últimos cinco años, esos 12.000 nuevos empleos de los últimos doce meses es un buen dato.

¿La tasa de actividad de León? Pues sí, entre el año dieciséis y diecisiete bajó, usted lo ha dicho, bajó del 51,65 al 50,13, pero también desde entonces y hasta el tercer trimestre del dieciocho ha subido, porque ahora estamos en el 50,80. Luego, es decir, que tenemos meses mejores, meses peores, pero también usted tiene que alegrarse de los datos cuando son positivos, y tampoco mortificarse hasta el límite cuando son negativos, porque le he visto una cosa que manifestaba que me ha llamado la atención, dice “fíjese, cierra Bico Depôt en León”, que ya era la noticia que me decía del día por si me había enterado o no. Dice “acaba de cerrar... me acaba de llegar la noticia de que Bico... Bico Depôt... Brico Depôt cierra en León”. Bueno, pues, mire, la primera cuestión es... es que... yo he leído la noticia, digo, es que la dueña de Brico Depôt se va de España. Porque, cuando usted lo cuenta, parecería que solo cierra en León y lo demás queda abierto, y la noticia es que la propietaria de Brico Depôt, que es una propietaria de Reino Unido, se va de España. Luego lo mismo que le pasa a León le pasa en el resto de España. No vea usted un perjuicio de esa propietaria del Reino Unido exclusivamente contra... contra León. Pero es que además, acto seguido y al día siguiente, nos dice esa misma propietaria de Brico



Depôt, dice: la idea no es cerrarlo, la idea es venderlo, tranquilizando a los trabajadores para que se mantengan los puestos de trabajo y lleve a cabo la gestión pues otra propietaria distinta, ¿no? Con lo cual, ante la pregunta de Brico Depôt cierra en León, la siguiente cuestión es: Brico Depôt no cierra en ningún lugar de España, según dice la propietaria, porque su idea es simplemente vender el capital, y va a hacer lo mismo en León que en toda España, que es deshacerse de la propiedad. Luego no nos venga usted a contar, porque lo mismo que está haciendo Brico Depôt en León va a hacer exactamente igual, porque lo ha anunciado, en Valladolid. Luego no diga usted que lo que van a hacer en León es distinto de lo que van a hacer en Valladolid.

Y me dice "llego a cansarse... a cansarme de hablar de la minería". No se canse de hablar de la minería. Y además, le digo más, en ese tema de la minería nos va a tener de su lado, porque sabe usted que hemos coincidido mucho, hemos trabajado conjuntamente, formamos parte de ese grupo de trabajo en las cuencas mineras, y hemos hecho algunas cosas positivas. Y, por tanto, no tire la toalla. Nosotros no la vamos a tirar. Seguimos creyendo en las cuencas mineras. Usted no se canse, porque nosotros no nos vamos a cansar, y va a tener en nosotros un aliado en las cuencas mineras.

Con Ciudadanos coincido en las cuatro cosas que nos manifiesta: la importancia de luchar contra el paro femenino, por eso es tan importante que se baje el paro femenino. Bueno, ya es un poco tarde para una cosa que le iba a decir, pero... no sé si merece ya que se la diga, visto que ha cambiado de intención, pero, claro, esto mismo yo sé que hay algunas Comunidades Autónomas... alguna Comunidad Autónoma donde usted ha colaborado muy intensamente, al menos su partido político, y tiene una tasa de paro femenino que es más del doble que la de Castilla y León, ¿no? Ha estado cuatro años colaborando allí muy intensamente. Los presupuestos que se han aprobado allí son presupuestos que no se hubieran aprobado si no es por Ciudadanos, y los resultados han sido los que han sido.

Pero nos olvidemos del pasado y centrémonos en el futuro. Nosotros sí creemos en el empleo femenino y también en el hecho de dar un apoyo diferencial. Son 1.500 euros, como usted sabe, lo que damos diferencialmente cuando la contratación es de mujeres, en el caso de Castilla y León. El mismo empleo, creado en términos de estabilidad, cuando es creado por una empresa y ocupado por una mujer, tiene una subvención adicional de 1.500 euros en el caso de Castilla y León. En el caso de los jóvenes también es nuestra prioridad. Por más que tengamos menos paro femenino y menos paro juvenil que en el conjunto nacional, no desconocemos que son dos colectivos especialmente castigados por la crisis y por eso nos importan tanto, y es la línea de trabajo que compartimos con el diálogo social.

Usted sabe que en el trabajo para el año dos mil diecinueve la gran prioridad es hablar de los jóvenes, y ahí es donde tenemos que hacer especial hincapié.

El tema de la reindustrialización, pues coincido con usted. Por eso presentamos a las Cortes un plan industrial, lo pactamos con todos los grupos políticos. Mantenemos nuestro objetivo del 20 % del peso del PIB dentro del conjunto de la economía autonómica. Y sabe usted, porque hay que decirlo también, que, aunque todavía no hemos llegado al 20 %, estamos más cerca que la media española, porque Castilla y León, y conviene que todos lo digamos, porque no siempre es muy conocido, pues tiene un sector industrial que tiene un peso mayor en la economía de Castilla y León de lo que el sector industrial tiene en el conjunto de España. A veces



no es algo muy conocido, pero Castilla y León es una región más industrializada que la media nacional, y no siempre lo decimos, y conviene que lo digamos, por más de que tengamos objetivos en materia de industrialización más ambiciosos de los que disponemos actualmente. Pero es verdad que tenemos una mayor cercanía respecto de ese objetivo que lo que tienen otras Comunidades Autónomas.

Y, por último, usted nos manifestaba esos desequilibrios que existen interprovinciales. Nuestro compromiso, lógicamente, es apoyar de forma especial a las provincias que tienen la tasa de paro más alta, pero también es verdad que la igualdad nosotros no la concebimos como igualar a todos, sino bajar la tasa de paro de los que lo tienen más alto, porque para algunos podrían pensar que igualar valdría subir el paro de los que lo tienen más bajo. No, nosotros lo que queremos es que todas las provincias se acerquen a la tasa de paro más baja. Y usted sabe, por otra parte, que nosotros, que tenemos alguna provincia con más tasa de paro que otras –es normal, somos la Comunidad Autónoma con mayor número de provincias–, tenemos menos desigualdad que otras, hasta el punto de que la segunda Comunidad Autónoma con más número de provincias, que tiene ocho, pues las ocho provincias de esa Comunidad Autónoma tienen más paro que cualquiera de las nueve provincias de Castilla y León. Luego también es un elemento que podemos distinguir. Si hiciéramos un *ranking* de las diecisiete provincias que están entre esas dos Comunidades Autónomas, la primera y la segunda que tienen más provincias, pues las nueve provincias de Castilla y León estarían en los nueve primeros puestos en términos de menor paro, y las ocho provincias de esa otra Comunidad Autónoma estaría en los ocho últimos puestos en términos también de mayor tasa de paro.

El caso de Podemos compartimos con usted. La calidad del empleo tiene que ser nuestra prioridad. Es un objetivo plenamente compartido. En esa dirección trabajamos. Sabemos que se ha creado empleo, pero sabemos también que hay un camino por recorrer en términos de estabilidad, también en términos de retribuciones, y en eso nos hemos comprometido, y en eso hemos avanzado en los últimos años, pero también somos conscientes de que el objetivo todavía no lo hemos conseguido y que, además, en muchos casos, hay muchos trabajadores cuya retribución es inferior a la que tenían incluso antes de comenzar la crisis.

Me dice usted un... dice “hay 5.198 parados menos que el año pasado; eso no significa que haya 5.198 trabajadores más”. Es verdad. Los trabajadores que hay de más son 18.628, que son los nuevos afiliados a la Seguridad Social. Por tanto, hay 5.198 parados menos y 18.628 afiliados más a la Seguridad Social.

Yo los servicios públicos sí lo considero importante desde el punto de vista de las demandas de los trabajadores. Y creo que también se considera importante en el ámbito del diálogo social; si no, carecería de sentido que en el ámbito del diálogo social lleguemos a acuerdos sobre determinadas calidades en términos de llegar a más equidad de los servicios públicos, porque los propios trabajadores consideran esos servicios públicos como un elemento esencial para la mejora de su calidad de vida. Incluso a veces se nos dice que muchos trabajadores valoran tanto su nivel de retribución como la calidad de esos servicios públicos. Porque hay otros países que a lo mejor tienen pues un salario algo mayor que el de... que el que tenemos en Castilla y León y en España, pero luego tienen servicios públicos pues que no son generalizados para todo el mundo, o no llegan, en términos de calidad, para todo el mundo. Pues a lo mejor el salario medio en Estados Unidos puede ser algo mayor



que el que tenemos en España, pero como la sanidad en Estados Unidos no llega a la cobertura del conjunto de los ciudadanos y no llega la cobertura tampoco asistencial que tenemos en el caso de España para todos los medicamentos, pues, al final, muchos ciudadanos valoran que es mejor tener un salario un poco menor que el de Estados Unidos, pero que esos complementos en términos de servicios públicos vienen a compensar sobradamente esa diferencia salarial.

Por lo tanto, sí, a mí sí me parece muy importante. No es lo mismo que el salario sea uno u otro en un país que tiene unos servicios públicos de un tipo o que tiene unos servicios públicos de otro, porque si esos servicios públicos son malos y los ciudadanos se ven obligados a acudir a la prestación privada de los servicios públicos, pues lógicamente hay un coste en términos de pago y coste para el conjunto de los ciudadanos, y de los trabajadores en particular, que los sindicatos también a veces lo recuerdan y a veces lo manifiestan. Por tanto, sí que valoran la importancia que tienen los servicios públicos como un factor esencial no solo para el conjunto de los ciudadanos, sino de forma especial para los trabajadores, porque, ya le digo, la defensa que hacen los... los sindicatos, como lo plantean los trabajadores, es pensando que unos servicios públicos de calidad benefician especialmente a los que menos tienen y a los trabajadores que tienen menos recursos.

Por tanto, sí que lo consideran un factor esencial. No sé si la expresión es una u otra, pero sí que es algo que no podemos ignorar. ¡Pero si usted lo decía en su primera intervención! Dice “tener menos tasa de paro, como tienen en Castilla y León, y tener más nivel de empleo, como tienen en Castilla y León, no lo es todo”. Y yo le decía: si estoy con usted, no lo es todo, no lo miramos todo en... en términos de tasa de paro, porque, si lo midiéramos todo en términos de tasa de paro, diríamos “estamos mejor que la media de España y no hay más que hablar”.

Por eso yo le animaba a usted a no medirlo todo en tasa de paro y a tener en cuenta estos otros factores, y yo coincidí en ello. Claro, es que, le ponía el caso de Estados Unidos, pues hay países en el mundo que puede que tengan algunas retribuciones mayores que las nuestras, pero a la hora de la verdad el nivel de calidad de vida de los trabajadores pues a lo mejor no es mayor por tener mayor retribución, sino todo lo contrario, y lo que compensa ese nivel de calidad de vida son mejores servicios públicos que llegan a todos los ciudadanos y que llegan en términos de calidad, porque el sistema educativo y el sistema sanitario de Castilla y León y el sistema de servicios sociales de Castilla y León son un sistema bueno, donde los ciudadanos pueden confiar y donde el sistema... los ciudadanos pueden acudir sabiendo que van a recibir un buen servicio.

Y acabo con el Grupo Parlamentario Popular. Le agradezco el nivel de exigencia que mantiene, el conocer que se ha recorrido un camino, pero que queda otra parte del camino importante, y nos planteaba tres retos para el futuro, que yo creo que son los tres retos que tenemos que asumir entre todos: crear más empleo, el que tenemos todavía no es suficiente; que la recuperación llegue a todos los ciudadanos, que todavía no ha llegado; y, en tercer lugar, la calidad del empleo, que sea un empleo más estable y un empleo con más retribuciones.

Yo creo que lo que usted hace, como portavoz del grupo parlamentario, es una invitación a nosotros como Gobierno, que asumimos, pero también al resto de los grupos, y con esto me quedo, que es la necesidad de colaborar en seguir creando empleo, en poner de manifiesto que hemos tenido en los últimos datos que ha sido objeto de comparecencia en esta ocasión pues algunos datos positivos, datos



positivos que hemos analizado en términos de más empleo y de menos paro, pero que no son todavía suficientes, que hay un camino por recorrer y que tenemos que hacer un esfuerzo.

Pero partimos también de dos ventajas que no teníamos hace tan solo 5 años, que es que hoy abordamos esos nuevos retos -y retos tenemos porque hay dificultades- con más empleo y en crecimiento económico; no es lo mismo la situación que tenemos en el año dos mil dieciocho de la que teníamos en el año dos mil trece y, por tanto, no es lo mismo abordar la realidad hoy que hace solo 5 años. Y, en segundo lugar, que la experiencia nos ha dicho qué es lo que funciona y cuáles son las políticas que no funcionan, por tanto, lo que nos demandan los ciudadanos es algo muy simple: que apliquemos aquello que funciona y que no cometamos en el futuro los errores que sabemos que nos llevarían a las políticas que no funcionan. Nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador o procuradora quiere intervenir? Sí, señora González.

#### LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Gracias, presidente. Pues muy breve. Dada la deleznable utilización y el carácter bochornoso de las declaraciones del consejero de Empleo esta tarde en lo que respecta al fin de la minería...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Señora González Guerrero, por favor, no haga ninguna apreciación, haga la petición.

#### LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Sí, sí, es para que sepa de lo que estoy hablando. No es apreciación, es una pregunta. En cuanto al cierre de la minería y al cierre de las centrales térmicas de Castilla y León, me gustaría hacerle una pregunta y una petición. La pregunta es que si considera que la Junta de Castilla y León, y particularmente el Partido Popular, que es quien lleva 30 años gobernando en Castilla y León, tienen algún tipo de responsabilidad, por pequeña que sea, en la situación que actualmente están atravesando las cuencas y las comarcas mineras. Y la petición es que intente usted ser sincero, ceñirse a la pregunta y no irse por los cerros de Úbeda. La pregunta es muy clara: ¿cree que la Junta de Castilla y León y el Partido Popular, que lleva 30 años gobernando esta tierra, tiene alguna responsabilidad en la situación actual de las cuencas y las comarcas mineras? Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora González Guerrero. ¿Algún procurador o procuradora más quiere intervenir? Pues, señor consejero...



**EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):**

Pues yo creo que al Diario de Sesiones hay que remitirse. Usted puede repasar, como procuradora que es, el Diario de Sesiones de los últimos años, las intervenciones de los miembros del Grupo Parlamentario Popular, las intervenciones del Gobierno de Castilla y León, las intervenciones del presidente de Castilla y León. Y siempre, gobernara quien gobernara, siempre ha habido una apuesta firme de la Junta de Castilla y León por la defensa de las cuencas mineras y la defensa de las centrales térmicas. Nosotros nos hemos opuesto siempre a cualquier medida que haya perjudicado a las centrales térmicas y a las cuencas mineras, cuando gobernaba un partido o cuando gobernaba otro, con igualdad de condiciones.

Lo hemos dicho siempre públicamente; hemos felicitado cuando ha habido alguna decisión que afectaba en ese sentido y, además, como grupo parlamentario, hemos presentado iniciativas en las Cortes de Castilla y León para defender las cuencas mineras, que su partido las ha votado en contra, pero eso no significa que votar en contra de las propuestas de mantenimiento de las térmicas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular le sitúe en mejor condición de razón, significa que pensamos diferente, y lo que nosotros pensamos es que hay motivos para mantener abiertas las térmicas en Castilla y León. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias, señor consejero. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos].*